

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Alista compra de 75 mil paquetes de alimentos

Va por despensas ahora Iztapalapa

Invertirá Delegación, a 25 días del inicio de campaña electoral, 14.5 mdp en ayudas

LORENA MORALES

A 25 días del inicio de la campaña electoral, la Delegación Iztapalapa alista la compra de 75 mil despensas con un gasto de 14.5 millones de pesos.

La demarcación, a cargo de la perredista Carolina Santana, publicó ayer en la Gaceta Oficial del DF una convocatoria para la compra de 30 mil despensas para personas discapacitadas y 45 mil para adultos mayores.

Se trata de los programas Transformando la Discapacidad en una Oportunidad de Vida y Mejorando la Alimentación de los Adultos Mayores en Iztapalapa.

El fallo se dará el 20 de abril, día de inicio de la campaña electoral, en la cual compete la también perredista Dione Anguiano por la Delegación.

Iztapalapa tiene aprobados por el Gobierno del DF ocho programas sociales, pero ninguno para el reparto de despensas, según el listado del Comité de Planeación del Desarrollo del DF, responsable de avalar los planes delegacionales.

Maribela Ávila, coordinadora de programas sociales de Iztapalapa, confirmó que el gasto de los 14.5 millones de pesos se realizará con recursos de la Delegación.

“Estamos en el proceso de elaboración de ambos padrones. La inscripción es abierta. Informamos a través de la página de la Delegación y se mandan a hacer carteles, volantes, trípticos, lonas”, explicó la funcionaria.

El programa Transformando la Discapacidad... beneficiará con una despensa bimestral a 5 mil personas de un mes a 59 años de edad residentes de Iztapalapa.

De los 7 millones de pesos para este programa, un millón se destinará al apoyo de “promotores”.

En cuanto a Mejorando la Alimentación..., los apoyos se darán bimestralmente a los adultos mayores entre enero y octubre.

De los 7.5 millones de pesos invertidos, 6 millones 750 mil se destinarán al programa como tal, y el resto, al pago del coordinador del programa y a ocho “promotores”.

La funcionaria aseguró que las despensas serán entregadas después de las elecciones.

En paralelo, el titular de la Procuraduría Social del DF, Alfredo Hernández Raigosa, espóso de la candidata Dione Anguiano, renunció ayer a su puesto.

Justificó su renuncia señalando que quiere “evitar acusaciones sobre mal uso de recursos públicos” durante el proceso electoral.

CON INFORMACIÓN MANUEL DURÁN

Echan llave a apoyos... y deportivo

ALBERTO ACOSTA Y JONÁS LÓPEZ

El deportivo Peñoles, donde la Delegación Cuauhtémoc acumula miles de despensas, amaneció ayer cerrado al público.

Los usuarios quedaron imposibilitados de usar las canchas de básquet, el servicio médico, un gimnasio y área de usos múltiples donde se imparten clases de yoga y karate, entre otras.

La demarcación argumentó que el espacio fue cerrado por seguridad, pues en el gimnasio resguardan más de 11 mil despensas y tienen la obligación de salvaguardar los insumos adquiridos con presupuesto de la Delegación.

Armó la Delegación Cuauhtémoc plan por la libre

Se deslinda GDF de despensas

Piden a Contraloría investigar reparto de ayuda alimentaria

en la demarcación

MANUEL DURÁN

El reparto de despensas en la De-

legación Cuauhtémoc no es un programa del Gobierno del DF.

Así lo señalaron por separado Héctor Serrano, Secretario de Gobierno, y Adolfo Savin,

Subsecretario de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso).

“Las despensas que fueron encontradas no forman parte de

ningún programa, que a través de la Secretaría de Desarrollo Social del DF se distribuyan.

“Desconozco si pertenece a un programa delegacional y por ello la Delegación tendrá que explicar”, acotó Serrano.

En tanto, Savin indicó que la acción nunca fue presentada al Comité de Planeación Desarrollo del Desarrollo (Coplade).

“Lo que hizo la Delegación y publicó en Gaceta su Directora

de Desarrollo Social es una acción institucional que no pasó por Coplade.

“Para entrar a Coplade debe ser un programa. En las acciones institucionales se pueden ir por la libre”, precisó Savin.

REFORMA publicó que la demarcación almacena 11 mil 111 despensas en el Deportivo Peñoles, pero cuando fueron descubiertas, reporteros de este diario fueron agredidos por una

funcionaria y policías.

La Contraloría General del DF investiga el reparto de las ayudas, así como las agresiones a los periodistas, afirmó Serrano.

“También estamos pidiendo revisar la actuación de los funcionarios respecto a su conducta. También estamos pidiendo una investigación para deslindar responsabilidades como consecuencia del trato a los periodistas”, afirmó.

Por otro lado, la Comisión de Derechos Humanos del DF abrió una queja de oficio por las agresiones contra los reporteros.

El organismo informó que se comenzarán las investigaciones contra los agresores y dependencias involucradas.

El reparto de despensas era operado por Verónica Olvera, directora de Desarrollo Social en Cuauhtémoc, esposa del candidato del PRD a esa demarcación, José Luis Muñoz Soria.

Ayer, Olvera dejó de laborar en la demarcación.

Exigen investigar

Dirigentes de varios partidos criticaron el reparto de despensas en la Delegación Cuauhtémoc.

“El caso de Cuauhtémoc en este momento es emblemático, y si hay voluntad va a haber sancionados, si no vamos a ver únicamente removidos”.

Mauricio Tabe Presidente del PAN-DF

“Se le entregaron varios videos al notario, y todo esto, con la fe notarial, se entregará al propio Instituto Electoral (del DF) al momento de hacer la denuncia”.

Martí Batres Presidente nacional de Morena

“Si el gobierno del DF ya transparentó la lista de beneficiarios de los programas sociales, que lo hagan con los programas delegacionales”.

Mauricio López Presidente del PRI-DF

Cesan a funcionaria esposa de candidato

JONÁS LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR

En medio del escándalo por el presunto reparto de despensas con fines electorales en la Delegación Cuauhtémoc, Verónica Olvera dejó ayer la titularidad de la Dirección de Desarrollo Social de la demarcación.

La ahora ex funcionaria es esposa de José Luis Muñoz Soria, candidato del PRD a gobernar la misma Delegación.

REFORMA publicó ayer que, en el deportivo Peñoles, la Cuauhtémoc acumula y oculta miles de despensas para presuntamente ser repartidas con propósitos electorales.

Esto, mediante un programa de productos alimenticios que operaba Olvera, quien llegó a Desarrollo Social en julio.

Jorge Padilla Castillo, director de Obras y Desarrollo Urbano de la demarcación, informó que la dimisión de Olvera fue para no incurrir en conflicto de interés.

En tanto, el candidato Muñoz Soria se deslindó de lo que haya podido hacer su esposa como funcionaria en la Delegación Cuauhtémoc.

“Nada más comento que ella es responsable de sus actos y yo soy responsable de los míos”, sostuvo.

...Y hasta el candidato

CLAUDIA SALAZAR

José Luis Muñoz Soria, candidato del PRD a la Delegación Cuauhtémoc, se deslindó del reparto de despensas en la demarcación.

A pesar de que el programa era operado por su esposa, Verónica Olvera, directora de Desarrollo Social, el aún diputado federal afirmó que ella es responsable de sus actos.

“Nada más comento que ella es responsable de sus actos y yo soy responsable de los míos”, declaró.

Por otro lado, Muñoz Soria culpó al partido Movimiento de Regeneración Nacional de inventar que las despensas de la Delegación, resguardadas en el Deportivo Peñoles, son para la compra del voto a favor de

su candidatura.

Durante la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, el perredista acusó que un grupo de personas, encabezadas por dirigentes “de un partido político de reciente registro”, acudieron a dicho lugar con la intención de denunciar una supuesta acumulación de despensas que serían utilizadas a su favor.

“Y digo que es preocupante, porque ha sido una conducta reiterada de estas gentes, en tratar de buscar o de ver que todo mundo pueda tener actitudes deshonestas, como muchas de ellos tienen”, acusó.

Lamentó que se hayan sido agredidos los periodistas de REFORMA y expresó su solidaridad.

PRD baja a Rodríguez Almeida

El Comité Ejecutivo Nacional designa en su lugar a Lucero Luna; argumenta cuestiones de equidad de género

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) sustituyó la candidatura del exsecretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Jesús Rodríguez Almeida, quien aspiraba a ser

diputado federal por un distrito capitalino.

Por decisión del Comité Ejecutivo Nacional perredista el lugar de Rodríguez Almeida fue asignado a una mujer, María Eugenia Lucero Luna, quien desde ayer es la precandidata del PRD por el Distrito VIII con sede en la Ciudad de México.

El motivo por el cual se decidió sustituir la candidatura del exsecretario capitalino fue por cuestiones de paridad de género.

Cabe destacar que Rodríguez Almeida fue propuesto por el equipo de Miguel Ángel Mancera.

Rodríguez Almeida renunció el pasado 6 de diciembre como titular de la Seguridad Pública del Distrito Federal, luego de una serie de protestas que se registró en la capital por la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

El Comité Ejecutivo Nacional perredista también avaló en forma unánime la sustitución de otros dos candidatos a diputados federales.

Otros dos fuera

Los candidatos Andrés Sánchez Osorio, Alejandro Piña y Gabriel Mejía también salieron

de la lista del PRD por cuota de género.

Piña, exdelegado en Venustiano Carranza, quien competiría en el Distrito IX y en su lugar se designó a Evelyn Parra, actual secretaria de gobierno y enlace legislativo.

También se sustituyó a Andrés Sánchez por Verónica Sarabia, en el Distrito II de Gustavo A. Madero.

Los ajustes de género también tuvieron lugar en las listas de candidatos en estados como San Luis Potosí, Veracruz y Guerrero.

— CON DATOS DE AGENCIAS

Sanción por capilla fue muy 'light': Monreal Ávila

● Aseguró que las multas sólo buscan callar la crítica pública

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

De light y descafeinada calificó el candidato a la jefatura delegacional de Cuauhtémoc por el Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Ricardo Monreal Ávila, la amonestación impuesta por la Contraloría General del Distrito Federal a los servidores públicos que incurrieron en la prestación de la Capilla Británica para que el sobrino de la hoy ex directora de Desarrollo Social de la Cuauhtémoc, Verónica Olvera, llevara a cabo un evento social.

Agregó que las sanciones emitidas por la Contraloría sin consecuencia ni política ni jurídica sólo tratan de salir al paso de la crítica pública.

El aspirante vaticinó una embestida en momentos electorales por parte de servidores públicos de la delegación Cuauhtémoc amparada bajo la complicidad "cerrada" que impera dentro de la demarcación.

Acompañado del diputado local Vidal Llerenas, anunció que ya buscó al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para que intervenga y detenga el actuar de "operadores" que hay desde el GDF, quienes obstruyen a los candidatos de oposición, no sólo en la Cuauhtémoc sino en otras demarcaciones.

Este martes, el contralor del DF, Eduardo Rovelo Pico, informó que sólo fueron impuestas sanciones de 90 y 60 días a dos

servidores públicos que permitieron la realización de una fiesta de compromiso en la Capilla Británica, protegida por el INBA, en donde no se respetaron horarios de uso y se repartieron bebidas alcohólicas.

"La anarquía genera una gran corrupción y ésta beneficia a los corruptos del gobierno que toleran este tipo de prácticas, es un problema de corrupción que es uno de los temas que combatiremos en la delegación", afirmó Monreal.

Dijo que los dirigentes de izquierda desviaron principios y un ejemplo claro es la complicidad entre funcionarios.

Rovelo Pico confirmó que después de realizar investigaciones se obtuvieron elementos para sancionar al subdirector de Fomento y Promoción Cultural, Jorge Alberto Buenfil, así como al subdirector de Patrimonio

Cultural, Alfonso Hernández, ambos de la Cuauhtémoc.

El 20 de diciembre de 2014, estos servidores públicos adscritos a la delegación Cuauhtémoc autorizaron de manera irregular la celebración privada en la Capilla Británica, a solicitud del Aldo Giovanini Ramírez Olvera, sobrino de la ex directora de Desarrollo Social. ●

"Los dirigentes de izquierda desviaron principios y un ejemplo claro es la complicidad entre funcionarios"

"Ya busqué al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para que intervenga y detenga el actuar de 'operadores' que hay desde el GDF"

RICARDO MONREAL ÁVILA
Candidato de Morena

Militantes del PT impugnarán alianza con el PRD capitalino

● En una manifestación en la sede nacional del partido, dijeron que se violó el procedimiento para ir en coalición además de que el sol azteca se "ha corrido hacia la derecha"

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

Militantes del Partido del Trabajo (PT) anunciaron que impugnarán la alianza entre su partido y el PRD en candidaturas comunes en el Distrito Federal para diputados locales y jefes delegacionales porque se violó el procedimiento, según afirmaron en un desplegado.

Tras una manifestación afuera de la sede nacional del partido, en

la colonia Roma, militantes y dirigentes afirmaron que están en contra de las candidaturas comunes que firmó la dirección nacional del PT con el PRD porque este partido "se ha corrido hacia la derecha, apoyando el llamado Pacto por México, y en el Distrito Federal promoviendo la alianza con el Panal, el partido de Elba Esther Gordillo, un satélite del PRI, en las delegaciones Iztapalapa y Cuauhtémoc".

Pidieron a la dirección nacional "que rectifique" y dé marcha atrás a la alianza ya que además de violar su declaración de principios y estatutos no se tomó en cuenta a la militancia en el DF.

"Desafortunadamente los intereses de unas cuantas personas (José Alberto Benavides, Ernesto Villarreal y Lilia Aguilar) se impusieron al derecho de la militancia y de la dirección estatal al registrarse a sí mismos y a sus personeros en los tres distritos acordados en las candidaturas comunes", afirmaron.

Pidieron ir solos a la contienda electoral el próximo 7 de junio.

Criticaron a los jefes delegacionales perredistas porque "han abandonado su compromiso con los ciudadanos que los eligieron pidiendo

licencia para buscar ser candidatos a diputados".

Aparte de que, en general, las gestiones de los delegados están plagadas de escándalos y corrupción, además pretenden heredar sus cargos a sus parejas y familiares como en la GAM, Iztacalco, V. Carranza y otras, conformando "dinastías familiares" que se apropian de los cargos públicos por décadas.

El PT firmó un convenio de alianza con el PRD para ir en candidatura común en 14 de las 16 jefaturas delegacionales y en los 40 distritos locales. ●

"Desafortunadamente los intereses de unas cuantas personas (José Alberto Benavides, Ernesto Villarreal y Lilia Aguilar) se impusieron ante la militancia"

**AFILIADOS AL
PT INCONFORMES**

Candidato también tiene casa en Malinalco

● Miguel Ángel Salazar, aspirante a Cuajimalpa, y su esposa, compraron residencia de descanso en 3.2 mdp

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato a jefe delegacional en Cuajimalpa por la coalición PRI-PVEM, Miguel Ángel Salazar, y su esposa María Cristina Baltierra Ruiz adquirieron el año pasado una casa de descanso en el fraccionamiento del Club de Golf Malinalco en el Estado de México. El inmueble de 975 metros cuadrados, de los cuales 230 son de construcción, costó 3.2 millones de pesos.

Las escrituras señalan que la compraventa se realizó a nombre de Baltierra Ruiz, el 17 de julio de 2014, quien hasta junio del mismo año trabajó en la demarcación con

un salario mensual de 11 mil pesos. Su esposo se desempeñaba como director Jurídico y de Gobierno ahí mismo y percibía 65 mil pesos.

Salazar, quien ha crecido bajo el cobijo del titular de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, tiene su residencia en la colonia Amado Nervo, en Cuajimalpa, y reconoció la existencia de esta casa en la entidad mexicana, dijo que la adquirió a través de un crédito a 20 años, con una garantía en favor de la empresa Stalva, S. de R. L., de la que se desconocen sus operaciones.

Candidato tiene “casita” en Club de Golf Malinalco

- Propiedad de Miguel Ángel Salazar costó 3.2 mdp
- Su esposa obtuvo crédito y ganaba \$11 mil al mes

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato a la jefatura delegacional en Cuajimalpa por la coalición PRI-PVEM, Miguel Ángel Salazar, y su esposa, María Cristina Baltierra, tienen entre sus propiedades una casa de descanso en el Fraccionamiento Club de Golf Malinalco, en el Edómex.

La compraventa se oficializó el 17 de julio de 2014 a nombre de Baltierra Ruiz, quien acordó con la antigua propietaria el precio de 3 millones 200 mil pesos por la vivienda ubicada en un predio de 975 metros cuadrados del “fraccionamiento de tipo residencial Club de Golf Malinalco”, según se lee en la escritura

20839, emitida en Jilotepec.

“El precio pactado de la presente compraventa hecho saber a la suscrita notaría es la cantidad de tres millones doscientos mil pesos moneda nacional”, indica la segunda cláusula del documento certificado por la notaría 101 del Estado de México, Regina Reyes Retana, y del cual EL UNIVERSAL tiene copia.

En entrevista, Miguel Ángel Salazar, ex director general jurídico y de Gobierno en Cuajimalpa, afirmó que la casa se adquirió de manera legal, a nombre de su esposa, para lo cual obtuvo un crédito financiero a 20 años, tiempo en que tardarán en pagarla y aseguró que “no hay nada que esconder”, pues durante años de carrera en el servicio público, tanto él como su

esposa han formado un patrimonio dentro de la ley.

Baltierra y Salazar viven en un condominio horizontal ubicado en la colonia Amado Nervo, en Cuajimalpa, de acuerdo con el domicilio reportado en la escritura.

El inmueble. De acuerdo con la escritura, el terreno adquirido en el Club de Golf Malinalco tiene 975 metros cuadrados de superficie y en éste se encuentra una casa de 230 metros cuadrados de construcción, la cual fue edificada entre 2007 y 2009 por la anterior dueña y vendedora del inmueble, Teresa Inés Sadurni.

La Autoridad Catastral de Malinalco aplicó valores de 755 mil 905 pesos para el terreno y un millón 185 mil 535

pesos, que arrojan un total de un millón 941 mil 440 pesos como valor catastral del inmueble, según el certificado de clave y valor catastral; valor final se consigna en la escritura.

De acuerdo con una búsqueda en los portales de bienes raíces Metros Cúbicos y Viva anuncios, las viviendas ofrecidas en venta en el Club de Golf Malinalco rondan en 10 millones

de pesos con una superficie de terreno similar (mil metros cuadrados) pero con el doble de metros de construcción, es decir de 475 metros cuadrados en adelante.

Defiende adquisición. Salazar, licenciado en Derecho, aseguró que él y su esposa tienen amplia carrera en el servicio público y está en sus posibilidades adquirir dicha propiedad.

En su caso, dijo que en 18 años de

trayectoria en servicio público ha ocupado cargos en el gobierno del Distrito Federal, Procuraduría capitalina, apoderado legal de la Asamblea Legislativa y, por último, en la delegación Cuajimalpa, donde su salario aproximado fue de 65 mil pesos netos, lo cual le permite pagar parte del crédito de 20 mil pesos mensuales, detalló.

"No hay recursos públicos, no es una propiedad ostentosa que valga fortunas, es una propiedad que está perfectamente en las posibilidades económicas de dos personas que somos profesionales, que llevamos muchos años trabajando y tenemos una vida lícita", aseguró el ex funcionario.

Añadió que en el inicio de su campaña, en abril próximo, hará pública su declaración patrimonial donde incluye esta vivienda: "Hay intereses políticos" que buscan cuestionar "la integridad de mi familia y mía".

Laboró en delegación. María Cristina Baltierra, esposa de Miguel Ángel Salazar, trabajó por concepto de honorarios asimilados a salarios en la delegación Cuajimalpa, del 4 de enero al 30 de junio del año pasado. Tan sólo siete días después, efectuó la compra de la casa en Malinalco, operación oficializada el día 17, cuando el municipio emitió la escritura.

En Cuajimalpa percibía 11 mil pesos mensuales por apoyar "en la supervisión a las diferentes colonias de la delegación, atención a las demandas ciudadanas para el reordenamiento de comerciantes ambulantes, así como el retiro de quienes no cuentan" con autorización, refiere un padrón consultado. El equipo de Salazar Martínez descartó que exista nepotismo, pues su esposa no ocupó ni un puesto en la misma dirección general. ●

20 MIL

PESOS MENSUALES dice pagar Miguel Ángel Salazar por el crédito de la propiedad.

TEDF lo multa por actos anticipados de campaña

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

●●● El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) multó a Miguel Ángel Salazar, ex director general Jurídico y de Gobierno de Cuajimalpa y hoy candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para contender por esa demarcación, por actos anticipados de precampaña por 33 mil 645 pesos.

EL DATO

En sesión pública, los magistrados avalaron la sanción, luego de que en un primer momento habían determinado que el ex funcionario público no había cometido irregularidades, pero tras una resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TERJF), les ordenó que emitieran una nueva sentencia por que sí se habían acreditado actos anticipados de precampaña.

La sanción fue de 500 salarios mínimos, es decir, 33 mil 645 pesos.

Salazar "realizó actos anticipados de precampaña mediante mantas, pinta de bardas y conferencias, los cuales quedaron debidamente documentados", informó el TEDF en un comunicado. ●

Movimiento Ciudadano postula a 'ebradoristas'

● Ex militantes del PRD y del blanquiazul también figuran en las listas para los próximos comicios

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

Ex militantes del PRD y del PAN, así como personajes cercanos al ex jefe de gobierno del DF, Marcelo Ebrard, están incluidos en la lista de candidatos a diputados locales y jefes delegacionales que el partido Movimiento Ciudadano inscribió ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para obtener su registro.

También está Yakiri Rubí Rubio Aupart, quien estuvo presa y posteriormente fue liberada por haber asesinado a su agresor sexual,

en defensa propia. Ella es candidata a una diputación local por el distrito 9 de Cuauhtémoc.

Cuatro de los 16 candidatos de Movimiento Ciudadano a jefes delegacionales eran de la línea perredista: Armando Quintero, para Iztacalco; Esthela Damián, para Venustiano Carranza; Guadalupe

Socorro Flores, para Tláhuac; y Carlos Rosales Eslava, para la Magdalena Contreras.

También la abanderada para la titularidad en Álvaro Obregón, Silvia Elena Polo Hernández, quien trabajó en la gestión del perredista Eduardo Santillán.

Uno de sus candidatos es un ex panista, Germán de la Garza para dirigir la Benito Juárez.

En el caso de los abanderados para diputados locales están familiares como Jesús Armando Quintero, hermano del ex titular

de la Setraví; y María Pía Vecchi, esposa de Germán de la Garza.

Así como Irak Dávila, ex Coordinador General de Modernización del Gobierno del Distrito Federal cuando Ebrard era el mandatario capitalino; va por la diputación local del distrito 20 en Cuajimalpa.

Para el distrito 13 local tienen postulada a Alejandra del Río Ávila quien buscó la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la jefatura delegacional en Cuauhtémoc.

En la lista también figura otro ex perredista, Miguel Sosa Tan, quien va a contender por el distrito local 26 de Coyoacán. ●

LOS POLÍTICOS COMPARTEN LA EXPERIENCIA DE HABERSE QUEDADO CON LAS MANOS VACÍAS Y SIN CANDIDATURA

Tránsfugas dañan a partidos

También están dispuestos a quitarle votos a sus excompañeros y exhibirlos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Evidencia cotidiana de la percepción popular de que todos los partidos son iguales, los candidatos tránsfugas son los principales abastecedores de la crítica destructiva en contra de las fuerzas políticas que hasta hace poco decían representar.

En uno de los saltos más ilustrativos de la temporada, la asambleísta Polimnia Romana Sierra Bárcena, al frente del área logística de Andrés Manuel López Obrador en el gobierno capitalino y en su campaña presidencial de 2006, abandonó el PRD esta semana para colocarse la camiseta del PRI-Verde, cuyos logos portará como aspirante a la delegación Álvaro Obregón.

Famosa por ser parte del círculo más íntimo del político tabasqueño, la otrora integrante del grupo de *Las Adelitas* —colaboradoras de Andrés Manuel López Obrador que se tiraban en los alrededores del Senado en protesta por la reforma energética de 2008—, la candidata se presenta ante los medios como una mujer decepcionada del PRD, porque, alega, “dejó de ver por la gente” y está “desfigurado y descolorido”.

La historia de Sierra Bárcena ilustra el saldo negativo que los tránsfugas arrastran a la hora

de su despedida, en cuanto a los pleitos que sostuvieron con los caciques del distrito electoral donde realizan el llamado trabajo territorial. En su caso con el delegado Leonel Luna.

Por eso en su justificación del cambio de partido, la exjefa de la seguridad del líder de Morena habla de haber sido engañada por el PRD durante el reparto de las candidaturas, porque asegura que pese a sus números favorables en las encuestas, quedó excluida.

Y si las razones del cambio de camiseta de Polimnia Romana apuntan hacia el maltrato del PRD hacia sus cuadros políticos, las expuestas por el ahora diputado federal independiente, Fernando Zárate Salgado, parecen destapar la cloaca de la corrupción.

Balconean corrupción

Inscrito este viernes como abanderado del PRI-Verde para la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, el exsecretario particular de Jesús Zambano y hasta hace trece días administrador de los dineros de la bancada en la Cámara envió a Carlos Navarrete, presidente del PRD, una carta que más se asemeja a una denuncia del *modus operandi* de ese partido en las delegaciones de la capital del país.

“Soy crítico con las conductas que desarrollan una mafia de intereses que han destruido y desvirtuado toda esencia y trabajo social por parte de los jefes delegacionales en el DF y exijo un proyecto al GDF acorde a la altura de la gran Ciudad de México, y expreso mi inconformidad con la ausencia de política, al haberla sustituido por la complicidad y politiquería basa-

da en mercantilismo básico; y romo un combate franco contra la corrupción que ha inundado todos los rincones del partido”, expuso Zárate Salgado en la renuncia del 18 de marzo que, si aquí se persiguieran de oficio dichos señalamientos sobre la vida pública, obligaría a escarbar en sus palabras.

Además de ventilar que el PRD cierra las puertas al relevo generacional, el hasta hace poco destacado operador de *Los Chuchos* en la Cámara de Diputados balconeo que el principal problema de ese partido “consiste en el abandono del proyecto político cuando se dio a la lógica de buscar el poder para hacer negocios y hacer negocios para buscar el poder”.

Convertidos en los principales detractores de los aparatos partidistas a los que antes defendieron en discursos, debates parlamentario, movilizaciones callejeras y campañas publicitarias, los chapulines por doble vía —porque van por otro cargo sin haber terminado su representación popular en curso y por el simultáneo cambio de partido— también son síntoma de la crisis que afrontan los institutos políticos para definir a sus abanderados.

Porque independientemente de las causas y las razones que ventilen de manera pública para justificar el cambio de partido, los tránsfugas comparten la experiencia de haberse quedado con las manos vacías después de varios intentos por conseguir una candidatura.

Tanto Polimnia Romana como Zárate Salgado esperaron una respuesta afirmativa de parte de la

dirigencia del PRD a sus aspiraciones de contar con una postulación, hasta el último día del registro.

Ante el rechazo, emprendieron el giro partidista, mismo que previamente cabildearon con el PRI y la Secretaría de Gobernación, hecho que sin embargo negaron como posibilidad cuando ésta se ventiló en los medios de comunicación.

De película

Como en las películas de guerra, los tránsfugas se convierten en valiosos desertores del equipo contrario porque traen consigo información sobre el manejo de las tripas del partido que dejan. Y lo mejor: están dispuestos a socializarla, un proceso que arranca con la presentación de la renuncia.

Un ejemplo de ello es Esthela Damián Peralta, quien con 18 años de militancia en el PRD, esta semana resolvió que —como lo expone en la carta enviada a Carlos Navarrete— el partido afronta un severo déficit de credibilidad.

Sin negar que su decisión se sustentó en el hecho de que la distribución de can-

didaturas no le benefició porque se hizo en favor de las familias perredistas, dejándolas en manos de hermanos, esposos y súbditos en turno de los delegados, la asambleísta ahora convertida en militante de Movimiento Ciudadano no sólo está dispuesta a quitarle votos a sus excompañeros. También quiere exhibirlos.

Como abanderada de Movimiento Ciudadano a la demarcación de Venustiano Carranza, Damián Peralta señala a sus competidores perredistas, los hermanos Julio César Rivera Moreno —actual presidente de la Cámara de Diputados— e Israel Rivera Moreno, candidato del PRD a delegado, como tipos de cuidado que alguna vez incluso la amenazaron de muerte.

“¿Hacia dónde va el PRD? Hoy en el partido no cuenta la experiencia, trabajo territorial, posicionamiento político, menos aún la atención de los problemas

tan graves como la corrupción y la impunidad. Hoy la prioridad para la definición de candidaturas se centra en dinastías familiares”, cuestionó Damián Peralta en la misiva enviada a Navarrete.

Acusan machismo

La larga lista de defectos que los tráfugas cuelgan a sus partidos una vez que cambian de filiación incluye, en el caso de la asambleísta Laura Ballesteros, la descalificación de machistas para los conductores del PAN en la capital del país.

Aun cuando hasta hace poco perteneció al grupo político de Federico Döring, el jefe de la bancada blanquiazul en la ALDF, la legisladora argumentó que dejaba atrás 14 años de militancia, porque “el PAN local está en crisis y tomado por un grupo de hombres cuyo interés principal es eternizar su poder”.

Aunque antes de entrar en problemas con su exlíder parlamentario fue vicecoordinadora de la diputación local panista, en su presentación como candidata del PRI-Partido Verde para la de-

legación Miguel Hidalgo se quejó de la escasa estimación política que la dirigencia capitalina de su expartido le tiene a las mujeres.

“El PAN en el DF tiene que cambiar porque tenderá a desaparecer ante el reclamo de ciudadanos que no se sienten representados; debe dejar de maltratar a sus mujeres y romper con los vínculos que imponen a amigos como candidatos”, recomendó Ballesteros ya enfundada en su nueva filiación.

CAMBIAN DE CAMISETA

Las proximidad de las elecciones y la designación de candidaturas en los partidos políticos desatan los saltos y los cambios de camiseta política.



POLIMNIA ROMANA SIERRA

■ Al frente de la logística de Andrés Manuel López Obrador en el gobierno capitalino y en su campaña presidencial de 2006, abandonó el PRD esta semana para colocarse la camiseta del **PRI-Verde**, cuyos logotipos portará como aspirante a la delegación Álvaro Obregón. Es con conocida por ser parte de *Las Adelitas*.



ESTHELA DAMIÁN

■ Con 18 años de militancia en el PRD esta semana resolvió que —como lo expone en la carta enviada a Carlos Navarrete— el partido afronta un severo déficit de credibilidad. La asambleísta ahora convertida en **militante de Movimiento Ciudadano (MC)** está dispuesta a quitarle votos a sus excompañeros y exhibirlos.



LAURA BALLESTEROS

■ Hasta hace poco perteneció al grupo de Federico Döring, el jefe de la bancada del PAN en la ALDF, la legisladora argumentó que dejaba atrás 14 años de militancia, porque “el PAN local está en crisis y tomado por un grupo de hombres”. Ahora es **candidata del PRI-Partido Verde** para la delegación Miguel Hidalgo.



Hasta el último día concluye el PRD sus listas de candidatos a diputados; baja a Rodríguez Almeida

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD concluyó ayer los ajustes a las listas de sus candidatos a diputados para cumplir, esencialmente, con la cuota de género. Los integrantes del CEN determinaron que hoy, cuando vence el plazo para el registro de los abanderados ante el Instituto Nacional Electoral (INE), acudirán a cumplir con el procedimiento, pero no definieron la hora.

A diferencia de PAN y Encuentro Social, que programaron para este jueves ceremonias formales para sus respectivos registros —el primero a las 9:30 y el segundo a las

19:30 horas—, el de los perredistas podría ser escalonado por distritos.

El CEN del PRD tampoco tenía claro anoche quiénes acudirán a hacer el registro de sus abanderados. La agenda del presidente del partido, Carlos Navarrete, no contempla acudir al INE.

La preocupación del comité era que no se concluyeran los ajustes de las listas para registrarlas ante el INE, pues de otra manera tendrían que hacerlo ante los consejos distritales. En la sede nacional del partido, dirigentes de corrientes, así como Navarrete, estuvieron aten-

diendo a militantes que impugnaban algunas candidaturas o aún aspiran a ser parte de las listas. Por ahí apareció, por ejemplo, José Narro.

Entre los cambios de candidatos que aprobó la dirigencia del partido están el de Jesús Rodríguez Almeida, ex secretario de Seguridad Pública del gobierno capitalino, y el de Alejandro Piña Medina, ex delegado de la Venustiano Carranza, por María Eugenia Lucero Luna y Evelyn Parra, respectivamente.

ALMA E. MUÑOZ Y
CLAUDIA HERRERA



Presenta PRD querrela por anuncios apócrifos

Toluca, Méx. El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado de México, Omar Ortega Álvarez, y su repre-

sentante ante el Instituto Electoral mexiquense, Javier Rivera Escalona, presentaron ayer una denuncia de hechos por los anuncios espectaculares instalados en la autopista México-Toluca, con

propaganda apócrifa en la cual se usan el logotipo, el nombre y el eslogan del sol azteca sin consentimiento de éste, y además se alaba al gobernador priista, Eruviel Ávila. Los perredistas pidieron al Ministerio Público indagar si se

configura el delito de usurpación de imagen gráfica y, de ser así, proceder penalmente contra quien elaboró los anuncios y pagó los espacios.

ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL

**"PADRÓN DE
PAN-DF, CERO
CONFIABLE"**

José Luis Luege: padrón del PAN-DF es cero confiable

- Afirma que en el último año pasó de 8 mil militantes a 33 mil en tres delegaciones
- Cuestiona actitud "sumisa" del Comité Ejecutivo Nacional frente a las anomalías

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropolit@eluniversal.com.mx

"El padrón del PAN en el Distrito Federal es inconsistente y cero confiable", denunció José Luis Luege Tamargo, ex integrante del Comité Ejecutivo Nacional del partido y actual miembro del partido blanquiazul en la ciudad.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Luege Tamargo afirmó que, de acuerdo a una reciente revisión que realizó del padrón del Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal, en el último año pasó del orden de 8 mil a 33 mil miembros activos en tres delegaciones de la capital del país.

"Yo afirmé que el padrón del PAN en el DF es inconsistente, cero confiable. No podemos ir a un proceso interno con este padrón porque está conformado el registro de diversas personas en un mismo domicilio, (...). Hubo una inflación del padrón, sobre todo en las delegaciones Benito Juárez y Álvaro Obregón; por ejemplo, en ésta última tenemos el registro de miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD) también en el padrón del PAN", aseguró.

Asimismo hizo una denuncia sobre la actitud "sumisa" que toma el Comité Ejecutivo Nacional del PAN por permitir las anomalías del partido en el DF.

"Las consecuencias de todas estas fallas es la muy mala calidad de candidaturas tanto en delegaciones como en los distritos. Ahora son candidatos que nadie conoce, que nunca han trabajado en el partido o que tienen un año. Personas del PRD o que están en esta convivencia, (...)", explicó.

El PAN-DF, "una tragedia". José Luis Luege Tamargo señaló que la situación del PAN local se ha convertido en "una tragedia" debido a que las encuestas sitúan al partido en el cuarto lugar de la preferencia electoral de los capitalinos.

"Después del 2000 se deteriora mucho el PAN en el Distrito Federal y ahora está verdaderamente mal, yo estoy alarmado porque nunca había pensando que estuviera en cuarto sitio. Mi denuncia al Comité Nacional es: ¿cómo es posible, ante las evidentes manipulaciones de padrones y bajo perfil de candidatos, no tome una decisión?", reiteró.

El ex miembro del Comité Ejecutivo de Acción Nacional señaló como culpables de la ruptura del partido en la capital al actual jefe delegacional con licencia en Benito Juárez, Jorge Romero, y al coordinador del blanquiazul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Federico Döring.

"Esas dos figuras tienen acceso a recursos que han utilizado, y eso lo afirmo categóricamente, el recurso ilegalmente para buscar el control del partido, yo los culpo de la ruptura que hay en el partido", sostuvo Luege Tamargo.

En ese sentido también denunció que el Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul "le da todas las facilidades a estos caciquitos nuevos para que logren su objetivo de controlar el partido".

Debido a la situación actual que rige dentro del Partido Acción Nacional, Luege Tamargo auguró que en las elecciones del próximo 7 de julio, el blanquiazul en la capital del país tendrá varios problemas para volver a ganar la jefatura delegacional de Benito Juárez, actualmente la única demarcación con un gobierno panista en el Distrito Federal. ●

"Después del 2000 se deteriora mucho el PAN en el DF y ahora está verdaderamente mal, estoy alarmado porque no había pensando que estuviera en cuarto sitio"

JOSÉ LUIS LUEGE TAMARGO

Militante del PAN capitalino

Fecha 26-MZO-2015

Página 2

Sección Ciudad

VOTO 2015

MAYOLO LOPEZ

Bloquean panistas el CEN por candidatura

Al menos 50 militantes del PAN bloquearon ayer el paso vehicular sobre la Avenida Coyoacán, en protesta por la designación de Silvia Pérez, como candidata a la Delegación Coyoacán.

Por segunda ocasión en menos de un mes, militantes de Acción Nacional cerraron el paso vehicular sobre dicha vialidad.

Liderados por José Labastida, los simpatizantes panistas protestaron frente a su sede nacional, por lo que juzgan, una imposición de Pérez Ceballos, a quien señalan como una panista de Iztapalapa.

Policías adscritos a la Colonia del Valle pidieron a los manifestantes que permitieran el paso pero se negaron, y con un mecate impiden el paso.

El jurídico del PAN, Eduardo Aguilar, salió a buscar a Labastida, el candidato afectado, para pedirle que atendiera una entrevista con el Secretario del partido, José Isabel Trejo, petición que rechazó.

Elementos de la Policía capitalina retiraron a los manifestantes sin que trascendiera algún acuerdo con la dirigencia nacional.

Fecha 26-MZO-2015

Página 8

Sección Nacional

Morena se suma a PAN

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), a través de su representante ante el Instituto Nacional Electoral (INE), presentó un proyecto de acuerdo para que se modifique la fecha del encuentro entre las selecciones de fútbol de México y Brasil, programado para el próximo siete de junio, día en que también se llevan a cabo elecciones en el país.

Morena se sumó a la propuesta del Partido Acción Nacional, que argumentó sobre lo inapropiado de llevar a cabo el partido el día de las elecciones.

El proyecto argumenta que se solicita "a diferentes asociaciones deportivas, comercializadoras y concesionarios de radio y televisión, se abstengan de realizar, contratar y/o difundir eventos deportivos que afecten la etapa de la jornada electoral de los procesos electorales federal y concurrentes a llevarse a cabo el 7 de

junio de 2015".

El proyecto propuesto por Morena deberá discutirse y votarse en la próxima sesión extraordinaria de Consejo General a celebrarse el 1 de abril.

Horacio Duarte, representante de Morena ante el INE, declaró que "recientemente la Federación Mexicana de Fútbol A.C. anunció que el día domingo 7 de junio se llevará a cabo un encuentro de fútbol entre las selecciones de México y Brasil. Consideramos que la realización y consecuente transmisión en los

medios masivos de comunicación de un partido de fútbol, incluso aunque sea de carácter amistoso, rompe el principio de imparcialidad ya que dicho equipo y toda la publicidad que lo rodea como fenómeno social y televisivo es en torno al color verde, que es identificado como el color oficial del Partido Verde", manifestó el representante de Morena.

- CARLOS QUIROZ



**EL
DATO**

El presidente nacional del PRI, César Camacho, consideró que el partido de fútbol México-Brasil el día de los comicios en junio próximo no representará alguna afectación, y advirtió que la fecha de la elección no se puede cambiar por ningún motivo.

Sobre la petición de diferir el partido de la selección mexica-

na, Camacho expresó que el reto de los institutos políticos y las autoridades electorales es ser suficientemente persuasivos para que haya una copiosa participación ciudadana en las urnas.

Respecto de si han solicitado seguridad para alguno de sus candidatos, informó que no la han requerido, pero no lo descartó, de ser necesario. *(Mauricio Rubí)*

■ Aguarda César Camacho resultado judicial

Impugna consejero del PRI suspensión del líder capitalino

El dirigente nacional del PRI, César Camacho, dijo ayer estar atento al resultado de la investigación que realiza la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal sobre el caso de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, quien fue suspendido temporalmente de sus derechos como militante del *tricolor*, tras ser acusado de operar una red de prostitución en ese instituto político.

Mientras tanto, el consejero del PRI Armando Barajas impugnó este miércoles la suspen-

sión temporal al ex líder priísta en la ciudad de México, entre otras razones porque la Comisión Nacional de Justicia Partidaria dictaminó el asunto sin estar debidamente integrada, es decir, sin que hubiera un presidente nombrado por el Consejo Político Nacional, que sustituyera a la que renunció.

A la pregunta de si se reconsiderará el fallo de Gutiérrez de la Torre debido a la inconformidad que generó entre las organizaciones de mujeres, Camacho señaló que este es un caso sujeto

no sólo a las reglas del PRI, sino a las legales y constitucionales, que no permite la intervención caprichosa de nadie, sea dirigente o militante.

Hay un encausamiento por las vías legales y estatutarias. A ello atengámonos, pidió al ser entrevistado luego de develar una estatua del ideólogo Jesús Reyes Heróles en la sede nacional del PRI.

El caso del ex líder priísta está sujeto a las investigaciones que realiza la Procuraduría capitalina. De salir bien librado, la comisión partidista podría dar marcha atrás a la suspensión de sus derechos.

GEORGINA SALDIERNA

Un aviador en la planilla del PRI por Guadalajara

GUADALAJARA, JAL.

Bernardo Macklis Petrini, segundo en la lista de la planilla registrada por el candidato priísta a la presidencia municipal de Guadalajara, Ricardo Villanueva, formaba en febrero de 2013 parte de un grupo de 24 empleados del Congreso local que cobraba un sueldo superior a 40 mil pesos

mensuales sin laborar.

Ahora es parte de la *cuota* del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aliado del Revolucionario Institucional.

Macklis figuraba en una lista de *aviadores* que el director de administración y recursos humanos del Congreso jalisciense, Agustín Araujo Padilla, dio a conocer en 2013. En ese entonces tenía cargo de auxiliar administrativo.

En abril de ese año Macklis fue destituido, pero no se le fincaron responsabilidades. Aseguró que desde marzo de 2013 no ha cobrado cheque

alguno, aunque sabía que seguían siendo emitidos pagos a su nombre, por lo cual presentó una denuncia ante la fiscalía de Jalisco.

La cercanía de Macklis con el presidente del PVEM en Jalisco, Enrique Aubry, lo rescató del ostracismo político, ya que el líder de ese partido está casado con Fabiola Contreras Macklis, pariente del candidato a regidor.

Macklis también es consejero estatal del PVEM. Su nombramiento, que tuvo el apoyo de Aubry, provocó en 2011 un éxodo de militantes, quienes

acusaron al líder de convertir al partido en un "coto familiar".

En tanto, Alberto Lamas Flores, jefe de gabinete del mandatario estatal, Aristóteles Sandoval, pidió licencia de dos meses para coordinar las campañas metropolitanas del PRI.

Lamas Flores fue responsable de la campaña de Sandoval, quien ganó la alcaldía de Guadalajara en 2009, luego de 15 años de gobiernos panistas, y la gubernatura en 2012.

JUAN CARLOS G. PARTIDA,
CORRESPONSAL

Fecha 26-MZO-2015

Página 5Sección comunidad

Apelan a PRI-DF

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La resolución emitida la semana pasada por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI para suspender de manera temporal los derechos políticos de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, fue apelada ayer por Armando Barajas Ruiz, impulsor de la expulsión

del exdirigente local tricolor.

El consejero nacional del partido presentó un recurso ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el que argumenta que la resolución del PRI-DF es ilegal debido a que fue mal integrada.

“La indebida integración de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Re-

volucionario Institucional.

“El indebido nombramiento de la licenciada Laura Ivonne Zapata Martínez como

presidenta en funciones de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del partido revolucionario institucional”, se señala en el escrito presentado ante el órgano electoral.

El domingo pasado, Barajas acusó presiones de la dirigencia nacional del PRI para evitar que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria avalara la expulsión de Gutiérrez de la

Torre, señalado de usar recursos públicos en una red de trata para su servicio personal.

“Lo único que queda es una evidencia de contubernio existente entre los integrantes de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria y el señor Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre. La sentencia emitida de procedimiento sancionador carece de cualquier elemento de legalidad, certeza jurídica. Más bien se convirtieron en defensores férreos del procesado”, afirmó Barajas.

Fecha 26-MZO-2015

Página 1Sección CIUDAD

Impugnan fallo contra Gutiérrez

ANTONIO BARANDA

Por considerarlo ilegal, el consejero del PRI, Armando Barajas, impugnó ayer la resolución de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del tricolor sobre el caso de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

Interpuso un juicio para la protección de los derechos político-electorales ante la Comisión, que en un periodo de 72 horas

deberá integrar el expediente y remitirlo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Barajas sostiene que la resolución relativa al expediente CNJP-PS-010 es ilegal, pues hubo una indebida integración de la Comisión el día que resolvió el caso; y que se nombró indebidamente a Laura Ivonne Zapata como presidenta.

“Están dándole a la presidenta en funciones el cargo con base al Reglamento de la Comisión, que fue abrogado en noviembre de 2013”, abundó en entrevista.

Gutiérrez, ex dirigente del PRI-DF, fue denunciado en mayo de 2014 por atentar contra la imagen del tricolor tras ser acusado de encabezar una red de prostitución.

En nada afecta el desarrollo normal de los comicios: PRI

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) rechazó que se cambie la fecha del partido amistoso de fútbol entre las selecciones de México y Brasil programado para el día de las elecciones federales, el 7 de junio.

El dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, señaló que él quiere partido de fútbol ese día y puntualizó que la transmisión del encuentro deportivo por la televisión de ninguna manera afectará la afluencia de votantes.

Confío en que la ciudadanía acudirá a cumplir el mandato cívico de asistir a las urnas, haya o no encuentro de fútbol, y se

mostró confiado en que el domingo 7 de junio el tricolor saldrá vencedor.

“Nosotros creemos que la verificación del encuentro de fútbol en nada afecta el desarrollo normal de los comicios, aunque es previsible que el triunfo sea tricolor”, aseveró.

El pasado martes, el líder nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, instó al Instituto Nacional Electoral (INE) a que promueva el cambio de fecha del encuentro México-Brasil, bajo el argumento de que mucha gente preferirá ver el partido de fútbol en lugar de acudir a las urnas, con el consecuente aumento del abstencionismo. Asimismo, el dirigen-

te priísta, César Camacho Quiroz, señaló que ni todos los partidos juntos alcanzan el número de militantes del PRI, que de acuerdo con el padrón registrado ante el INE supera los cinco millones de afiliados.

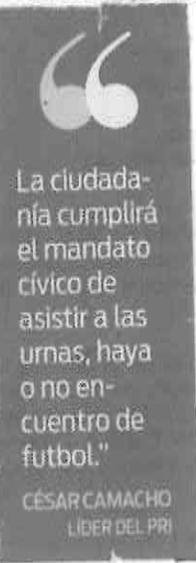
“El PRI es el que tiene la más numerosa militancia; la suma de los empadronados que reconoce el INE: más de cinco millones, no es alcanzada por la suma de los empadronados en partidos distintos del nuestro”, comentó.

El líder priísta develó una estatua de Jesús Reyes Heróles, quien fuera secretario de Gobernación y de Educación Pública, luego de que la semana pasada se cumplieron 30

años de su deceso. Al acto asistió el hijo del destacado politólogo Jesús Reyes Heróles González Garza.

En el acto, la manta que cubría la estatua para su revelación quedó atorada y no se podía poner al descubierto la escultura de bronce; se intentó quitar la tela con una garrocha, la cual se fracturó, hasta que finalmente entre varias personas pudieron remover la cubierta.

—HÉCTOR FIGUEROA



La ciudadanía cumplirá el mandato cívico de asistir a las urnas, haya o no encuentro de fútbol.”
CÉSAR CAMACHO
LÍDER DEL PRI

Pide audiencia con Jefe de Gobierno

Monreal afirma que respeta a Mancera

EL CANDIDATO de Morena asegura que subalternos del GDF operan "brutalmente" a favor de aspirantes del PRD; pedirá al mandatario local frenar entrega de despensas

Por Yared de la Rosa >
mexico@razon.com.mx

El candidato del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la delegación Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, pidió audiencia al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para infórmale, dijo, que sus subalternos operan "brutalmente" a favor de los candidatos del PRD en la ciudad.

Raúl Flores
Presidente del PRI en DF

"(Es un) montaje absurdo. Se llama Programa de Seguridad Alimentaria y es responsabilidad de las 16 delegaciones que por ley, desde el 2013, deben garantizar"

"Le tengo respeto a Mancera. Le creo que no tiene partido, le creo que es un ciudadano honorable, pero creo que sus subalternos están operando brutalmente, cínicamente en favor del partido en el gobierno. Los subalternos no actúan sin la autorización superior, por ello yo me dirijo a él y voy a insistir en la audiencia que es mi derecho constitucional y que no es otra cosa más que eso", indicó el aspirante.

Monreal adelantó que solicitará al mandatario local detener la entrega de despensas que se están haciendo en las demarcaciones Cuauhtémoc y Azcapotzalco.

"Si no se quiere detener la entrega, se puede integrar un órgano plural para que se revise el padrón. No nos oponemos a que se beneficie a la población que más lo necesita, a lo que nos oponemos es a que se use con fines electoreros de manera inhumana. A eso sí nos oponemos", declaró.

A su vez, el dirigente de Morena, Martín Batres, señaló que, según testimo-

Se reparten alimentos, justifica Muñoz Soria

Por Néstor Jiménez >
mexico@razon.com.mx

EL CANDIDATO del PRD a la jefatura delegacional de Cuauhtémoc, José Luis Muñoz Soria, justificó el reparto de alimentos que hace esta demarcación en periodo de intercambios, y aseguró que no violan la ley, ya que "no es reparto de despensas", sino reparto de "alimentos o artículos encaminados a programas nutricionales".

"No me atrevo a llamarle despensas, la ley no marca despensas, la ley marca hacerle llegar a un cierto número de familias con todas las normas de procedimientos, alimentos o artículos de la canasta básica de alguna manera que tenga contemplado la cuestión nutricional", señaló el también diputado federal.

"De acuerdo a la ley de seguridad alimentaria, las delegaciones cuentan con atribuciones para establecer programas

nios de vecinos de la Cuauhtémoc, las despensas guardadas en el deportivo Peñoles se entregarán a cambio de votos para el candidato a la jefatura delegacional José Luis Muñoz Soria, quien ahora es diputado federal.

Mencionó que presentará una denuncia formal ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y solicitará que las despensas sean confiscadas y entregadas hasta después del 7 de junio, fecha en la que se realizarán las elecciones en la ca-

LA LEY lo permite, dice el perredista; descarta que la entrega del apoyo social afecte su candidatura

de alimentación nutricional para las familias de escasos recursos", aseguró.

Pidió a la Contraloría del DF investigar a la demarcación en la que, hasta ayer, trabajaba su esposa, Verónica Olvera, como directora de desarrollo social: "Como funcionaria, Verónica Olvera es funcionaria y como diputado, José Luis Muñoz es diputado y cada quien es responsable de sus actos".

Sostuvo que este hecho no afectará en su candidatura y sólo le afecta a Morena, ya que afirmó que fue su dirigente, Martí Batres, quien encabezó las protestas afuera del deportivo donde se encontraban las más de mil cajas de ayuda social.

La Razón publicó el miércoles que en las delegaciones del PRD Cuauhtémoc y Azcapotzalco, reparten despensas, a unos días de que inicien las campañas electorales, y en las que piden la credencial de elector del beneficiario.

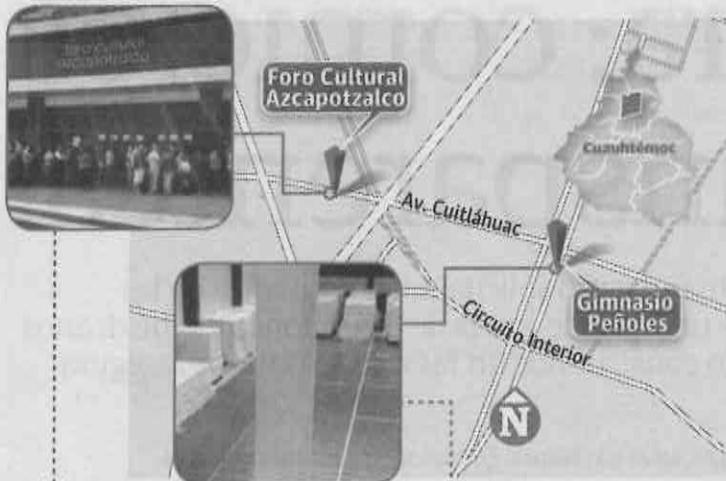
pital mexicana.

Además, manifestó que uno de los puntos que se establecería en la denuncia es el conflicto de interés entre la ex directora de Desarrollo Social, Verónica Olvera y Muñoz Soria, pues son pareja.

Batres agregó que en Iztapalapa no sólo entregan despensas, sino también materiales de construcción y televisores, con la condición de que los beneficiarios les entreguen su credencial de elector, "especialmente en la zona más pobre".

Beneficios sociales... a unos días de que inicien campañas

Se distribuirán a cambio de votos para el PRD, acusa Movimiento Regeneración Nacional.



1,050

Despensas se entregaron el pasado jueves

20

Mil se repartirán el próximo 30 de marzo

23

Mil apoyos están almacenados

70

Mil se darán, afirma Batres



■ Sería operada por PRI, PRD y PVEM, asegura

Denuncia Morena compra del voto en cuatro delegaciones

■ Acusa que en Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco se impulsa a Mariana Moguel

La dirigencia nacional de Morena denunció ayer que PRI, PRD y PVEM implementaron operativos para la compra del voto en diversas partes del país rumbo a las elecciones del 7 de junio y advirtió que interpondrá las denuncias correspondientes.

Acompañado por los candidatos de Morena a jefes delegacionales, el presidente nacional del instituto, Martí Batres, destacó que en las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco "está interviniendo de manera abierta (la candidata a diputada local por el PRI) Mariana Moguel, hija de la secretaria de Desarrollo Social federal (Rosario Robles) con la utilización de programas como el de Piso Firme".

Sostuvo que especialmente en Milpa Alta "están yendo los operadores relacionados con el PRI y con el gobierno federal con el objetivo de apuntalar a la hija de la funcionaria".

Batres agregó que en la zona conurbada de la ciudad de Mé-

xico también hay numerosas denuncias sobre el reparto de la tarjeta *La efectiva*, vinculada a la campaña del PRI en el estado de México.

En conferencia de prensa en la sede nacional de Morena, Batres citó de igual manera que en la delegación Cuauhtémoc se reparten unas 70 mil despensas "para la inducción del voto a favor del PRD".

Al respecto, los diputados federales José Luis Muñoz Soria y Roberto López Suárez manifestaron que los alimentos resguardados en un deportivo de la mencionada delegación forman parte del programa alimentario de esa demarcación, existente en todas las delegaciones de la capital del país, con objeto de incrementar el nivel nutricional de las familias de escasos recursos.

El tema fue abordado en la Cámara de Diputados por Muñoz Soria -candidato a la jefatura delegacional de Cuauhtémoc-, quien expuso que en la

capital del país existe una ley llamada de seguridad alimentaria, que otorga atribuciones a las 16 delegaciones que integran el Distrito Federal a coadyuvar a la alimentación de miles de familias.

Su compañero de bancada Roberto López Suárez consideró la denuncia de Morena como "un montaje, es un video editado por un militante de Morena, que subió a la red".

ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO Y ALMA E. MUÑOZ

■ Mancera no debe permitir estas prácticas en el DF

Injustificable, traficar con la necesidad de la gente: AMLO

■ Pide a empresas deslindarse de las tarjetas de descuento partidistas

**SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ Y
JAVIER SALINAS CESÁREO**

Corresponsales

TULTILÁN, Méx.

Luego de señalar que en la ciudad de México no se debe permitir que se implante la práctica del tráfico con la pobreza y la compra de votos, como se hace en el estado de México, el dirigente del partido Morena, Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, a realizar una investigación sobre la existencia de una bodega de despensas en la delegación Cuauhtémoc, que se utilizarían con fines electorales en beneficio del PRD.

El político tabasqueño señaló en este municipio que en un diario de circulación nacional se informó este miércoles de la existencia de una bodega llena de despensas "de funcionarios" de la delegación Cuauhtémoc, presuntamente para beneficiar a candidatos del PRD.

"Le pido (a Mancera) también que se cancelen esas entregas de dádivas, de despensas. Es una vergüenza que eso esté sucediendo en la ciudad de México, esas son prácticas del PRI del estado de México, de ese gobernador Eruviel", consideró.

"En el estado de México se está entregando la tarjeta *La Efectiva*, y los del PVEM están entregando la tarjeta *Platino*. Esto mismo lo están haciendo los gobiernos corruptos de PRI, PAN y PVEM en Guanajuato, Chiapas y otras entidades, como Baja California, donde el gobernador priísta Francisco Vega de la Madrid reprimió a jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín, que exigían mejores condiciones laborales.

"Pero bajo ninguna circunstancia se debe permitir que esas prácticas de tráfico con la pobreza de la gente se implanten en la ciudad de México", reiteró.

Al encabezar una conferencia para hablar sobre los problemas de México en la explanada mu-

nicipal de Coacalco, el ex candidato presidencial exhortó a las tiendas donde supuestamente se otorgarán descuentos con dichas tarjetas a deslindarse y aclarar su participación.

"Estas tiendas (Sears, Farmacias del Ahorro, Chedraui, Elektra, Cinemex y Devlyn, entre otras) deben saber que es un delito electoral y que si no se deslindan voy a llamar a convocar a no comprar en esas tiendas por antidemocráticas. Ya basta de que se manipule a la gente, de que se trafique con la necesidad de la gente", aseveró.

Ante cientos de sus simpatizantes, López Obrador comentó: "No se justifica, bajo ninguna circunstancia, el tráfico con la pobreza y con el hambre del pueblo".

El ex jefe de Gobierno, quien también estuvo en Ecatepec, fue interrogado acerca de por qué no recurre a los organismos electorales, a lo que contestó que el Instituto Nacional Electoral y los institutos locales no sirven para nada, pues todos están vendidos a la mafia del poder.

Este jueves el político tabasqueño estará en Tenancingo, estado de México, así como en Jojutla y Cuernavaca, Morelos.

Exige a Mancera castigar reparto de despensas

Con mantas, acusan a AMLO de *dedazo*

⊕ Amenaza a tiendas de autoservicio por entregar tarjetas de descuento

ALBERTO GONZÁLEZ
agonzalesma@elfinanciero.com.mx

Durante su gira por el Estado de México para apoyar a los candidatos de Morena, Andrés Manuel López Obrador, se encontró, en Coacalco, con el rechazo a los candidatos de ese partido por haber sido impuestos sin tomar en cuenta a la militancia.

“No queremos candidatos ex priistas”, decía una pancarta.

Realizó tres mítines en el Estado de México, a fin de invitar a votar por Morena. Durante los eventos, en Tultitlán y en Coacalco, sacó de su bolsa un papel y lo desdobló,

para leer el nombre de los candidatos y no equivocarse.

En Tultitlán lanzó una amenaza para las tiendas departamentales y de autoservicio que están realizando convenios con partidos políticos, para otorgar descuentos con tarjetas que llevan los logos de esos organismos políticos.

“Que no se metan las tiendas porque les va a pasar lo que a Soriana”, sentenció, mientras levantaba una tarjeta del Partido Verde.

En su gira, llamó al jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Man-

“Que no se metan las tiendas (de autoservicio) porque les va a pasar lo que a

Soriana”

**Andrés Manuel López Obrador
Líder de Morena**

cera, a investigar y castigar a los responsables del reparto de despensas para favorecer al PRD.

“Es una vergüenza, esas son prácticas del PRI”, agregó, refiriéndose a la bodega con despensas que se encontró en la Cuauhtémoc.

“Eso no se debe permitir en ningún estado. Yo voy a estar pendiente sobre el asunto, vamos a dar seguimiento”, dijo.

Al término de lo que él mismo llamó una asamblea informativa, les recordó a los asistentes que ya no está en el PRD, porque ese partido se alió con el poder. Ahora “estamos en Morena”, señaló.

Entrevistado, en Tultitlán sobre su excoordinadora de las Gacelas, Polimnia Romana Bárcenas, respondió que no tenía opinión y que cada quién es libre de seguir el camino que prefiera.

Es la opción para tener un gobierno de izquierda: Batres

Quiere Morena que la Ceteg apoye a su candidato

José Antonio Belmont/México

Morena busca que el Movimiento Popular Guerrerense, integrado por la Ceteg, las escuelas normales y otras organizaciones en la entidad, apoye a su candidato a la gubernatura, Pablo Amílcar Sandoval, en los comicios de junio próximo.

Martí Batres, presidente del CEN del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), dio a conocer que ya le plantearon "abiertamente" el concretar una alianza para estas elecciones.

"Le planteamos al Movimiento Popular de Guerrero una alian-

za para cambiar Guerrero (...) lo invitamos a apoyar a Pablo Amílcar Sandoval para que, por primera vez, tengamos un gobierno izquierda", explicó en conferencia.

En particular sobre la participación de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, disidencia magisterial que ha realizado diversas manifestaciones en la entidad y ha protagonizado enfrentamientos con diversos cuerpos de seguridad, el dirigente partidista dijo: "Todo el movimiento que esté de acuerdo con la transformación por la vía pacífica y electoral, creo que podemos confluir".

Batres aseguró que el hecho de que no haya elecciones "no cambia nada y simplemente" profundiza los problemas porque las autoridades que están actualmente se quedarían. "En cambio las elecciones permiten renovar el gobierno", puntualizó.

El dirigente de Morena reconoció que este planteamiento no ha sido respondido, pero aclaró que continuarán insistiendo, porque además, dijo, es una responsabilidad para poder cambiar el país.

"Cómo vamos a cambiar un país: hay dos vías, la de la revolución armada y la pacífica y nosotros escogemos la se-

gunda, es mejor para la gente, porque evitamos sufrimiento y derramamiento de sangre", consideró.

El ex perredista reiteró su llamado para que las diversas autoridades privilegien el diálogo para que se puedan llevar a cabo los comicios del próximo 7 de junio en la entidad, cuando se elegirá al nuevo gobernador y se renovará el Congreso local.

De igual forma, el dirigente de Morena resaltó que "primero es lo primero" en referencia a la investigación de la PGR sobre los 43 normalistas de Ayotzinapa, la cual, dijo, debe continuar a la par de los comicios. **M**

■ Impugnarán líderes convenio con el PRD**Cisma en el PT; expulsa la dirigencia nacional a Orive****ALMA E. MUÑOZ Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Por mayoría de votos, la Comisión Nacional Ejecutiva del Partido del Trabajo (PT) expulsó anoche de sus filas al diputado federal Adolfo Orive Bellinger.

La decisión se tomó tras la inconformidad manifiesta de Orive a la coalición que la dirigencia nacional petista firmó con el PRD capitalino para las elecciones de junio próximo.

Por la mañana, integrantes de las comisiones nacional, así

como de la estatal y delegacionales del Partido del Trabajo en el Distrito Federal (PT-DF) anunciaron que impugnarán el convenio de candidaturas comunes que su partido suscribió, "al cuarto para las doce" y "en lo oscuro", con el PRD capitalino.

En una protesta frente a la sede nacional de ese partido en la colonia Roma Norte, advirtieron que dicho acuerdo no se consensó con la dirigencia del PT-DF y además no es concebible ir en alianza con un partido que "se ha corrido a la derecha apoyando el nefasto Pacto por México" y va en alianza con el Partido Nueva Alianza de Elba Esther Gordillo.

Silvia Mariñelarena Estrella, registrada como candidata a diputada local por el distrito 14 de Iztacalco —uno de los cuatro en los que el PT no irá en candidatura común con el PRD de los 40 del DF—, dijo que en una reunión el jueves con el comisionado estatal del DF, Adolfo Orive Bellinger, se acordó registrar fórmulas propias para los 40 distritos locales y las 16 delegaciones.

"Al sábado siguiente nos enteramos por los medios de comunicación que al cuarto para las doce se había firmado una alianza de candidaturas comunes con el PRD, por lo que no se registró a la mayoría de nuestros candidatos".

Por esta protesta, la Comisión Nacional Ejecutiva del PT trasladó su reunión semanal a un hotel del Paseo del Reforma, donde se discutió el comportamiento de Orive. Miembros de dicha instancia confirmaron que el legislador fue expulsado.

Hipólito afirma que va a “luchar con coraje”

HÉCTOR GUTIÉRREZ
hgutierrez@elfinanciero.com.mx

Durante el registro de candidatos de Movimiento Ciudadano a las

diputaciones federales y a la gubernatura de Michoacán, Hipólito Mora, exlíder de las autodefensas pidió a la ciudadanía que confiara en él.

El exautodefensa señaló que “si antes estaba luchando con coraje al ver cómo estaban lastimando a todos los michoacanos, ahora tengo motivos más fuertes para echarle más ganas y, como siempre, sin importarme lo que me pase, yo voy a seguir adelante”.

“Nosotros queremos luchar aho-

ra por el lado político, confíen en mí, tengo que hacer las cosas bien, aunque no soy profesionalista, lo que me motiva es mi corazón, es lo golpeado que he sido”, dijo.

El exdirigente de los grupos de autodefensas en Michoacán, quien ya estuvo preso, tiene aún pendientes dos procesos penales en su contra. El primero por homicidio y el segundo por privación ilegal de la libertad.

COLIMA

División dentro de los partidos mina coaliciones de la oposición

- Políticos "cambian de color" ante presuntas imposiciones de las dirigencias del PAN y el PRI
- Supuesto problemas entre priístas mantiene en vilo los comicios del próximo 7 de junio

ELECCIONES 2015

RAÚL TORRES Corresponsal

Colima.— Para buscar la transición en el estado —uno de las entidades que no ha cambiado de partido gobernante desde que existe el PRI—, PAN y PRD intentaron construir, antes de iniciar el proceso electoral, una coalición que se fue desmembrando y provocó una serie de reacomodos que hoy tienen atomizado el voto opositor.

Este proceso se ha distinguido por el pragmatismo que ha hecho migrar de colores a varios políticos. Hay panistas que decidieron ir en esta elección con el Movimiento Ciudadano o el Partido Verde, mientras que en el PRI algunos de sus cuadros más activos y longevos han optado por migrar al PAN, donde hacen equipo con perredistas que reniegan del sol azteca.

Varios actores políticos de la entidad consideran que las dirigencias nacionales del PRI y el PAN pactaron para evitar la transición y en esa lógica impusieron como sus candidatos a Ignacio Peralta Sánchez (ex subsecretario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes) y a Jorge Luis Preciado Rodríguez (senador con licencia, quien coordinaba a la fracción blanquiazul en la cámara alta), respectivamente.

Panistas y perredistas consultados por EL UNIVERSAL coincidieron en que la construcción de la coalición a nivel local caminaba bien y el proyecto original consistía en impulsar al edil de Manzanillo, el panista Virgilio Mendoza, como candidato a gobernador.

Así, el 11 de febrero, un par de semanas antes de que se llevara a cabo la contienda interna de Acción Nacional para elegir a sus abanderados, Preciado Rodríguez solicitó licencia a su curul en el Senado y anunció que sería el candidato del PAN en Colima.

Ante la forma en que se impuso la

dirigencia nacional de Acción Nacional, Mendoza decidió solicitar licencia a su cargo para hacer campaña por el Partido Verde, el cual lo registró en su lista de candidatos a diputados federales por la vía plurinominal.

Por su parte, el dirigente estatal del PAN en Colima, Jesús Fuentes Martínez, explicó en febrero pasado que tras una reunión con representantes de cinco corrientes perredistas en el estado no se logró concretar la coalición y responsabilizó al sol azteca de ello, pues, según él, los integrantes de Nueva Izquierda se negaron a ceder posiciones al blanquiazul en la conformación de la planilla que contendría por el municipio de Cuauhtémoc, gobernado actualmente por el PRD.

Pese a la fallida negociación, el PAN siguió operando ("con cañonazos de dinero", señalan algunos de los consultados) para adherir a varios liderazgos del sol azteca; así, el 18 de marzo el candidato Jorge Luis Preciado dio a conocer que el diputado local perredista Francisco Rodríguez Gracia sería su vocero durante la campaña.

Ese mismo día, el abanderado del blanquiazul también anunció que Óscar Zurroza —un activo y viejo operador del PRI en Colima (vinculado a Roberto Madrazo y en su momento a Elba Esther Gordillo)— también se sumaba a su campaña como coordinador de Estrategias y Alianzas Externas.

Tras estos reacomodos, Indira Vizcaíno Silva —edil con licencia del municipio de Cuauhtémoc y quien, a pesar de ser el principal activo perredista en Colima, no pudo obtener la candidatura a la gubernatura por ser menor de 30 años de edad— fue quien se encargó de iniciar acusaciones que tienen a la oposición enfrascada en una guerra mediática.

Después de anunciar su candidatura como diputada federal, denunció públicamente que Oscar Zurroza, ya bajo el manto panista, la buscó para ofre-

"En febrero pasado, tras una reunión con representantes de cinco corrientes perredistas en el estado, no se logró concretar la coalición"

"Los integrantes de Nueva Izquierda se negaron a ceder posiciones al PAN en la conformación de la planilla que contendría por el municipio de Cuauhtémoc"

JESÚS FUENTES MARTÍNEZ
dirigente estatal del PAN

cerle dinero a cambio de unirse a la campaña de Preciado.

La reacción del candidato albiazul llegó a través de su vocero, quien acusó un supuesto complot orquestado por el priísta Ignacio Peralta en el que están inmiscuidos la perredista Vizcaíno Silva y los ex panistas Leoncio Morán (hoy candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura) y Virgilio Mendoza; según Rodríguez García, los tres sostuvieron una reunión con el abanderado del PRI para pactar "una alianza chicharronera", cuyo fin es dividir el voto opositor e impedir la transición.

Con la candidatura de Peralta, de la que algunos sostienen que fue una imposición de la dirigencia nacional, muchos consideran que el principal afectado con esta decisión fue el edil del municipio de Colima, Federico Rangel Lozano, a quien se le consideraba como el candidato natural del partido.

Pero, aunque la oposición está dividida, en el interior del tricolor las pugnas también podrían inclinar la balanza para los próximos comicios. ●

Lo que está en juego

Gobernador actual



Mario Anguiano Moreno PRI

Población del estado

Total: 650 mil 555

Lista nominal: 498 mil 831

Padrón electoral: 521 mil 896

El 7 de junio se renovarán:

Gobernador 1

Diputaciones de mayoría relativa

16

Diputaciones de representación proporcional 9

Alcaldías 10

Situación actual

Gobiernos municipales (10)

Congreso local (25)

Panal 3



Fuente: INE e Inegi (2010)

Serán capacitados para que tengan claras las "prioridades del sector": Gutiérrez Candiani

IP, con candidatos en 9 de 10 partidos

- » Comicios de junio, "los más fiscalizados y transparentes": Peña; en tortura, *cero tolerancia*, dice
- » Dan carta abierta a los aspirantes para usar números telefónicos con el fin de promocionarse
- » A 73 días de las elecciones, avance de 42% en Guerrero, Oaxaca y Michoacán: INE

Ex dirigentes de Concamin y Concanaco, en la lista

La IP, con candidatos en 9 de los 10 partidos

Se les capacitará para que tengan claras las prioridades legislativas del sector privado, informa Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE

Liliana Padilla/México

La cúpula empresarial del país incrustó candidatos a legisladores locales, federales y otros cargos de elección popular en nueve de los 10 partidos políticos con registro nacional, a excepción de Morena, para defender los intereses del sector. Serán aspirantes por las vías independiente, uninominal y plurinominal.

Incluso los capacitará para que tengan claras las prioridades legislativas para el sector privado, reveló el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE),

Gerardo Gutiérrez Candiani.

Por la coalición PRI-PVEM buscarán una diputación plurinominal los ex presidentes de los organismos empresariales más importantes del país: Concamin y Concanaco.

Francisco Funtanet Mange, quien concluyó hace una semana su cargo al frente de la Concamin, será abanderado del Partido Verde por la quinta circunscripción, que corresponde al Estado de México.

En tanto que el ex presidente de Concanaco Jorge Dávila será candidato del PRI por la segunda circunscripción, que pertenece a Coahuila.

"Estamos promoviendo el sector

empresarial en la política. A nosotros nos interesa mucho tener representantes sobre todo en el Congreso, que entiendan al sector empresarial, que puedan defender los legítimos intereses del sector y también de la sociedad mexicana", señaló en entrevista con MILENIO el presidente del CCE.

"Vamos a ver cuántos ganan y a partir de ya estaremos pensando en generar seminarios, cursos de capacitación, para que sepan cuál es la dinámica y cuáles las prioridades, y qué es lo que estamos empujando desde la agenda del sector privado en el Congreso".

La postulación de candidatos

surgidos del sector empresarial abarca a todos los partidos políticos, e incluso independientes, a excepción de Morena, con el que no hubo acercamiento.

"Con Morena no hemos tenido acercamiento. Estamos trabajando con los principales partidos políticos. Hay gente en el sector empresarial que tiene diferentes ideologías que pueden enriquecer las propuestas de los partidos políticos y sus plataformas de trabajo".

El organismo empresarial evaluó entre sus agremiados algunos perfiles para impulsarlos a cargos de elección popular, desde

PP.6

Política

Vicente Fox, Eduardo Bours y Manuel J. Clouthier surgieron del empresariado

la Cámara de Diputados, hasta los Congresos locales.

“Nosotros los sugerimos, los promovemos, los ayudamos, pero habrá otros que vendrán del sector que no son de nosotros y ahí lo importante, como cualquiera que aspire a un cargo de elección

popular, es que pasen los filtros que sean necesarios y ahí ya es responsabilidad de los partidos y de la ley”.

Desde ex legisladores, ex gobernadores, hasta ex candidatos presidenciales han surgido del sector empresarial, en particular del CCE.

En 1982, Manuel Clouthier, como presidente del CCE, impulsó México por la Libertad, que promovió por primera vez la participación abierta del sector empresarial en política. Seis años después, en 1988, como militante del PAN, fue postulado candidato

a la Presidencia de la República.

Eduardo Bours gobernó Sonora después de concluir su gestión al frente del CCE. El panista Fernando Canales Clariond fue presidente de la Concanaco, gobernador de Nuevo León y secretario de Estado con Vicente Fox, el único presidente de la República que ha surgido del sector privado.

Gutiérrez Candiani resaltó que frente a la crisis de credibilidad por la que atraviesan los partidos políticos, a partir de casos de corrupción y vínculos de alcaldes o legisladores con el crimen organizado, desde el sector privado promoverán la

participación “libre, pero activa de la sociedad”.

En enero pasado, el CCE sentó un Código de Integridad y Ética, que busca contribuir a acabar con la corrupción. “Hacemos un reconocimiento de que nosotros hemos sido parte de la corrupción, pero queremos y estamos totalmente decididos a ser parte de la solución”.

Además, el sector privado firmó un convenio de colaboración con el INE, para que a través de bancos o tiendas afiliadas se promueva el voto ciudadano en los comicios del próximo 7 de junio. M

VOTO  2015

Sancionan a chapulín y corrigen a Tribunal

ALBERTO ACOSTA

El Tribunal Electoral federal (Trife) le corrigió la plana al Tribunal local (TEDF) en el caso del ex director Jurídico y de Gobierno en Cuajimalpa, Miguel Ángel Salazar, quien incurrió en promoción ilegal de su imagen.

El TEDF tuvo que sancionar al ex funcionario, a partir de que la Sala Regional del Trife le ordenó corregir su resolución original.

A mediados de enero, el TEDF determinó que Salazar -quien es aspirante del PRI y el PVEM a la Jefatura

Delegacional en Cuajimalpa- no había incurrido en actos anticipados de campaña cuando difundió su participación en una conferencia en el Tec de Monterrey.

Pero el caso de Salazar escaló a la Sala del Trife -donde fue impugnada la resolución del Tribunal local-, y ahí se encontraron elementos que acreditan actos anticipados de precampaña.

A partir de su investigación, los magistrados electorales federales ordenaron al TEDF, encabezado

por Armando Hernández, modificar su sentencia del 14 de enero para sancionar económicamente a Salazar.

"La Sala Regional determinó modificar la sentencia emitida por este Tribunal electoral local", señala la nueva sentencia del TEDF.

Después de valorar la capacidad económica del ex funcionario, indica la resolución, lo procedente es imponer a Salazar una multa por 500 días de salario, equivalentes a 33 mil pesos.

Imponen otra multa al PVEM por 76 mdp

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó multar al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por un monto de 76 millones 160 mil 361 pesos por la sobreexposición a través de 239 mil 301 spots de supuestos informes legislativos.

Con la sanción económica impuesta ayer, el despliegue de la campaña *El Verde sí Cumple*, a una semana de iniciar el proceso electoral, derivó en multas por 166 millones 213 mil 445 pesos al partido.

El magistrado Salvador Nava Gomar, responsable del proyecto de resolución, señaló que el PVEM vulneró la equidad de la contienda electoral y violó el modelo de comunicación política.

“En lugar de suspender por siete días la propaganda del Partido Ver-

de por difusión indebida de 239 mil 301 spots, propongo multarlos con el costo de los mismos”, es decir, 76 millones 160 mil 361.80 pesos.

La propuesta original del magistrado era que el monto total de la sanción fueran descontado de sus gastos de campaña, que representarían el 50%; sin embargo, no obtuvo el apoyo de sus demás compañeros del TEPJF.

“No descontar el 50% de la sanción al Verde de su financiamiento para campaña puede generar incentivos perversos: infrinja ahora, pague después”, consideró el magistrado Nava Gomar.

“La difusión, se advierte que fueron transmitidos 239 mil 301 spots de radio y televisión de manera indebida, de acuerdo con el modelo de comunicación política”. /ÁNGEL CABRERA

INEQUIDAD

Las sanciones contra el Verde Ecologista comenzaron el 18 de septiembre de 2014, cuando arrancó su campaña *El Verde Sí Cumple*.

31 diciembre 2014. INE ordena suspender la propagada

04 marzo 2015. TEPJF multa al PVEM con 5.3 mdp por envolturas de tortillas con su logo

06 marzo 2015. INE lo multa con 67 mdp por desacato

10 marzo 2015. TEPJF lo multa con 6.2 mdp por el programa Vales de Medicinas

20 marzo 2015. TEPJF lo multa con 11 mdp por calendarios y cineminutos

25 marzo 2015. Multa de 76 mdp por sobreexposición

Avanza organización electoral en zonas de conflicto social

FOCOS ROJOS. AUNQUE EN GUERRERO, OAXACA Y MICHOACÁN SE MANTIENE LA CRISPACIÓN SOCIAL, EL INE CUENTA CON EL DOBLE DE CIUDADANOS PARA FUNGIR COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA

ÁNGEL CABRERA

A pesar de los conflictos sociales e inseguridad, el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que la organización del proceso electoral en Guerrero, Oaxaca y Michoacán marcha conforme a la ruta trazada.

El Consejo General presentó, durante la sesión ordinaria de ayer, el Informe Sobre el Seguimiento del Proceso Electoral, en el cual, hasta la etapa de insaculación en las tres entidades consideradas como focos rojos, el doble de ciudadanos aceptó recibir la capacitación como funcionarios de casilla.

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente, manifestó que son cifras alentadoras, que acreditan que se están creando las condiciones para instalar más de 152 mil casillas el próximo 7 de junio.

De acuerdo con el consejero Ciro Murayama, "en estados como Guerrero, donde se van a requerir 44 mil 900 ciudadanos, tenemos 80 mil 932 ciudadanos aptos, es decir, fueron notificados, cumplen con los requisitos de ley y han tomado la primera capacitación. Casi al doble de los ciudadanos que se requerirán en Guerrero, ya los hemos visitado y son ciudadanos aptos".

Además, "en Oaxaca se requerirán 36 mil 589 ciudadanos y tenemos como aptos a 87 mil 906. Y en otro estado sobre el que se nos pregunta con frecuencia, Michoacán, se requerirán 53 mil 469 y tenemos capacitados e identificados como aptos a 111 mil ciudadanos".

En suma, "este Informe nos permite comprobar que pese a las dificultades de entorno, la tarea sustantiva de organizar las elecciones para garantizar que cada ciudadano pueda ejercer su derecho al sufragio el próximo 7 de junio está avanzando".

A su parecer, "no se trata de echar campanas al vuelo, sino de presentar un corte hasta ese

momento y seguir trabajando con empeño redoblado para llegar a buen puerto".

A nivel nacional, el consejero presidente enfatizó que al último corte existen 2 millones 486 mil 128 ciudadanos "que tienen el carácter de aptos y de entre quienes surgirán un millón 243 mil funcionarios de casilla, estamos hablando del doble al día de hoy, de los ciudadanos que necesitamos y que han aceptado participar en el proceso de selección de los funcionarios de dichos centros de votación que recibirán y contarán de sus vecinos el próximo 7 de junio".

"La intensa cooperación con autoridades e instituciones del Estado mexicano está favoreciendo el desarrollo adecuado del proceso electoral. Con la colaboración de ciudadanos, partidos, organizaciones de la sociedad e instituciones del Estado mexicano, estamos creando poco a poco las condiciones para que en todo el país se instalen las 152 mil casillas que tenemos previstas".

Córdova afirmó que "la democracia es una construcción colectiva que requiere responsabilidad política y compromiso con la legalidad. Con base en estos resultados, puedo asegurar que estamos en la ruta correcta para que la prueba del ácido del sistema nacional de elecciones sea una prueba superada".

Renovarán 13 Oples

El INE aprobó la convocatoria para renovar los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) de 13 entidades con procesos electorales locales en 2016.

Las autoridades electorales se renovarán en los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

"Estamos ante el tercer bloque o tercer conjunto de convocatorias, me parece que las mismas reflejan, como decía, un proceso de aprendizaje, de ensayo error si se quiere, que es absolutamente legítimo cuando se ejercen por primera vez atribuciones de la complejidad de las que la Constitución y la ley le mandatan a este Consejo", dijo Lorenzo Córdova, presidente consejero. /ÁNGEL CABRERA

80,932

ciudadanos aptos para participar en Guerrero, cuando se requieren 44 mil 900

87,906

ciudadanos aptos para participar en Oaxaca, cuando se requieren 36 mil 589

■ Uno de ellos ya fue presidente municipal y aún milita en el PAN

Sólo cinco aspirantes ciudadanos de Querétaro cumplen requisitos

■ **MARIANA CHÁVEZ**

Corresponsal

QUERÉTARO, QRO.

Sólo cinco de 26 aspirantes a candidatos independientes cumplieron los requisitos para contender en los comicios de junio.

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) dio a conocer ayer los nombres de los cinco candidatos independientes que buscarán ser alcaldes de Ezequiel Montes, Tolimán y Cadereyta de Montes.

Entre ellos destaca el ex dirigente y ex diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) Hipólito Rigoberto Pérez Montes, quien fue presidente municipal de Ezequiel Montes en el trienio 1997-2000 y diputado en la 54 Legislatura local.

Pérez Montes buscó la postulación del PAN a la alcaldía, pero no

fue designado. Pese a ello, aún milita en el *blanquiazul*.

Los otros son Juan Carlos García Arellano, quien busca la alcaldía de Ezequiel Montes; Andrés Sánchez Sánchez e Israel Guerrero Bocanegra, que pretenden ser presidentes municipales de Tolimán, y Hugo Amado Muñoz Flores, quien contendrá por la alcaldía de Cadereyta de Montes.

Todos presentaron firmas de 2.5 por ciento de los ciudadanos que aparecen en la lista de electores de los municipios respectivos.

El IEEQ dio a conocer que los tres aspirantes a ser candidatos independientes a gobernador no podrían registrarse porque no reunieron las aproximadamente 35 mil firmas que cada uno requería. De hecho, dos no presentaron ninguna y uno sólo exhibió 25 firmas.

Por separado, los aspirantes Al-

berto Marroquí Espinosa, Rolando Augusto Ruiz Hernández y Omar Oswaldo González Aceves impugnaron el formato del organismo electoral para recabar firmas. En ese documento los electores que decidieran apoyarlos debían registrar datos personales, lo que, según los inconformes, violaba la Ley Federal de Protección de Datos. Esta inconformidad fue rechazada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

Alberto Marroquí Espinosa y Rolando Augusto Ruiz Hernández, quienes no presentaron firmas, anunciaron que impugnarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Aun cuando no obtengan el registro, el Instituto Nacional Electoral investigará cómo obtuvieron recursos para financiar sus campañas de apoyo.

Aplican en el Trife otra multa al Verde

JOSÉ DAVID ESTRADA

El Partido Verde deberá pagar una multa de 76 millones de pesos por difundir spots de sus legisladores.

En lugar de siete días sin promocionales, la Sala Superior del Tribunal Electoral federal resolvió aplicar al Verde la sanción económica.

Aunque la propuesta inicial era que los 76 millones se des-

contaran de su recursos ordinarios y de campaña, cuatro de los siete magistrados determinaron que sólo se le descuenta del financiamiento ordinario.

Además, la Sala Superior ordenó a la Sala Especializada revocar la amonestación pública impuesta a Televisa y TV Azteca, así como a algunas de sus empresas afiliadas, y ordenó que se les sancione conforme a la gravedad de la falta.

■ Sustituye fallo que suspendía 7 días sus espots en radio y tv

Tribunal electoral impone multa de 76 millones de pesos al PVEM

■ Pendientes, sanciones que representan casi la mitad de sus prerrogativas

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) impuso ayer una multa de 76.1 millones de pesos al Partido Verde Ecológico de México (PVEM), por sobrexposición en radio y televisión, pues transmitió más de 239 mil espots en 72 días, del 18 de septiembre al 9 de diciembre pasado, es decir, antes y durante el proceso electoral en curso.

Esta resolución sustituye la de la sala especializada del TEPJF, la cual sólo ordenó la suspensión, por una semana, de la difusión de los promocionales del Verde.

A diferencia de otras multas que todavía no son ratificadas o modificadas por el TEPJF, la de ayer fue dictada en firme, toda vez que las decisiones de la sala superior son definitivas e inapelables.

En caso de que los jueces electorales confirmen las multas previas (una de más de 67 millones por no retirar los llamados *cineminutos* y una más de 11 millones por la difusión de espots en salas de cine y promocionales en diversas formas), el PVEM acumularía sanciones por unos 151 millones de pesos, equivalentes a casi la mitad de sus prerrogativas (recursos pú-

blicos), que para este año suman 323 millones de pesos.

La sanción impuesta ayer es por 76 millones 160 mil 361 pesos con 80 centavos, la misma cantidad que pagaron los legisladores del PVEM para la compra de espacios en radio y televisión para la supuesta difusión de sus informes, pero que a juicio de los magistrados fue una sobrexposición ilegal del partido.

En el proyecto de sentencia elaborado por el magistrado Salvador Nava Gomar, se hace énfasis en que la falta del PVEM fue calificada de grave.

Igualmente se dijo que el objetivo de la multa es generar "un efecto disuasivo" para el resto de los partidos políticos.

La discusión de los magistrados no se centró en la sanción, sino en la forma de cobrarla. Algunos consideraban que sólo se debería descontar del financiamiento ordinario, no de los recursos de campaña. Finalmente se votó en favor de que los descuentos se apliquen, a partir de abril, únicamente en las ministraciones ordinarias del partido.

En su exposición, el magistrado Nava insistió en que era necesario aplicar los descuentos

al Verde en la totalidad de sus recursos públicos, porque de lo contrario se dará el mensaje de "infrinja ahora, pague después".

La magistrada María del Carmen Alanís ponderó en cambio que las infracciones ocurrieron antes del arranque de las campañas, es decir, se está sancionando la sobrexposición de mensajes, no la adquisición indebida de espacios en radio y televisión.

De igual forma, se ordenó a la sala especializada emitir una nueva resolución, en cuanto a la individualización de sanciones a las personas físicas y morales involucradas (concesionarios de televisión abierta y restringida, así como una radiodifusora).

En el proyecto de sentencia se indicó que la sanción de 76.1 millones cumple con las condiciones de idoneidad, razonabilidad y proporcionalidad, a efecto de generar un efecto disuasivo en el partido.

Por lo anterior fue sustituida la sentencia de la sala especializada cuyo razonamiento, se indicó en la ponencia aprobada, no resulta aplicable, pues el caso del PVEM requiere ser calificado de grave... lo que difícilmente se lograría con una amonestación pública, se advirtió durante la sesión de la sala superior del TEPJF.

REPORTA INSEGURIDAD EN SEIS MIL SECCIONES

Focos rojos en 2 mil secciones electorales: INE

En ellas está comprometida la integración de casillas electorales para el domingo 7 de junio

DE LA REDACCIÓN

Si las elecciones del próximo 7 de junio fueran a celebrarse hoy, la autoridad electoral enfrentaría dificultades, por cuestiones de inseguridad, en seis mil 86 secciones electorales, equivalentes al 8.9% del total que hay en el país.

De acuerdo con información del Instituto Nacional Electoral (INE), a la que **Excélsior** tuvo acceso, en el país hay 68 mil 383

secciones electorales, de las cuales 12 mil 994 están identificadas como de "atención especial".

Cada uno de los 300 distritos está dividido en secciones y cada sección puede tener más de una casilla de votación.

De las más de seis mil secciones electorales consideradas inseguras, en dos mil 183 (3.19% del total en el país) hay más de 100 reportes de inseguridad que "complican el procedimiento para la integración de casillas".

El caso más grave es el Distrito 12 de Nuevo León, con cabecera en Cadereyta, donde hay

335 secciones consideradas de atención especial por inseguridad. Le sigue el Distrito 01 de Chihuahua, con cabecera en Ciudad Juárez, donde 251 secciones corren ese mismo riesgo.

La información es preliminar y está sujeta a actualizaciones.

LOS DISTRITOS CON MÁS RIESGO ESTÁN EN NL, CHIHUAHUA, GUERRERO Y TAMAULIPAS

Focos rojos, en 90% del mapa electoral

Excélsior tuvo acceso a un informe preliminar del INE sobre secciones de atención especial

DE LA REDACCIÓN nacional@gmm.com.mx

Cerca de la décima parte de la geografía electoral de México es considerada de "atención especial" debido a que se encuentra en zonas de alta inseguridad pública por pandillerismo, vandalismo y otras actividades ilícitas,

condiciones que pueden dificultar la realización de las elecciones del próximo 7 de junio.

De acuerdo con un reporte preliminar del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre los "focos rojos" para los comicios federales, de las 68 mil 383 secciones electorales en que se divide el territorio nacional, 6 mil 086 son consideradas de "aten-

ción especial" por cuestiones de inseguridad, lo que representa 8.9 por ciento del total.

El documento, cuya copia posee **Excélsior**, refiere que sólo 12 distritos concentran dos mil 183 secciones amenazadas, lo que equivale a la tercera parte del total de zonas en peligro.

Cabe recordar que el territorio nacional se divide en 300 distritos electorales y éstos, a

335
SECCIONES
del Distrito 12 de Nuevo León, en Cadereyta, reportan grave inseguridad.

su vez, en 68 mil 383 secciones. "Es en éstas donde se van clasificando las características o problemáticas que complican tener el número de ciudadanos

aptos para integrar las mesas directivas de casilla", refiere el reporte del INE.

Hasta el momento, cuando faltan 73 días para los comicios en los que se renovarán la Cámara de Diputados, nueve gubernaturas y centenares de cargos públicos locales, el INE refiere que el distrito

más amenazado por la inseguridad es el 12 de Nuevo León, con cabecera en Cadereyta de Jiménez, con 335 Secciones de Atención Especial (SAE).

Dicho distrito tiene 526 secciones, por lo que 63 por ciento están ubicadas en zonas de alto riesgo por inseguridad.

En la elección de 2012 para diputado federal, el partido ganador fue el PRI en alianza con el Verde con poco menos de 119 mil votos, seguido muy de cerca por el aspirante del PAN, con 85 mil 522 votos. El nivel de participación aquella ocasión fue de 59.82 por ciento.

El segundo distrito con más "focos rojos" por la violencia es el 01 de Chihuahua, localizado en Ciudad Juárez, con 251 SAE, lo que equivale a 56 por ciento del total de secciones. En las pasadas elecciones legislativas, el partido ganador en ese distrito fue el PRI, con 61 mil 613 sufragios. Hace tres años, la participación ciudadana fue de 46 por ciento.

El tercer distrito con más secciones riesgosas es el 07 de Guerrero, con cabecera en Chilpancingo, con 248 SAE, lo que representa 98 por ciento de 253 secciones electorales.

En las elecciones para diputados federales de hace tres años, el partido ganador fue el PRD, en alianza con el PT y Movimiento Ciudadano, que acumularon más de 68 mil votos, seguidos por el aspirante del PRI que obtuvo poco más de 45 mil. La participación fue de 58 por ciento.

a ocupar puestos de generación en generación, cada tres años o cada seis años, ellos sí se han de-

Distritos electorales con más secciones amenazadas

A continuación se enlistan los 12 distritos que tienen más de 100 secciones con riesgos por inseguridad



dicado a difundir que a fuerza se van a llevar a cabo elecciones en Guerrero porque hay intereses, porque representa para ellos un negocio de llegar a los puestos políticos".

Dijo que este jueves 26 de marzo realizarán un mitin a las 12 del día afuera de las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) para entregar un documento con los planteamientos de los padres de familia.

"Nosotros planteamos en concreto que en Guerrero no pueden llevarse a cabo las elecciones debido a que no se ha resuelto el problema de los 43 estudiantes desaparecidos. Estamos diciendo que mientras no haya una limpieza de la clase política, no podemos hablar de elecciones, votar ese día sería la muerte, votar en estas elecciones sería también como votar a favor de un narcopolítico".

Por la tarde, los padres de familia realizarán una marcha en la

Ciudad de México del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución a la que han convocado a todas las organizaciones del país.

Melitón Ortega dijo que esperarán la respuesta del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova; por lo pronto seguirán trabajando para evitar boicotear las elecciones a través de exhortos y llamados a la ciudadanía para que no acuda a votar.

"No nos vamos a quedar con los brazos cruzados, al contrario vamos a hablar a la sociedad que entienda, que sea sensible (...) es claro, los sentimientos de las familias no sólo de los 43, sino que hay muchas familias que están con el dolor de la desaparición de sus familiares.

"Nuestra postura es que nosotros decimos que no habrá elecciones y lo vamos a seguir trabajando en su momento", comentó Ortega.

Manifestó que en el caso de que no se cumpla la exigencia de suspender las elecciones en el estado de Guerrero, en los próximos días darán a conocer las movilizaciones y bloqueos que realizarán en dicho estado, el Distrito Federal y otras entidades para evitar que se lleve a cabo el proceso electoral.

Ratifica INE multa a Eruviel Ávila por violar la ley

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró que el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, violó la Constitución al difundir, fuera del territorio de esa entidad, mensajes para promover su informe de gobierno.

Sin embargo sólo se dio vista a la LVIII Legislatura del Estado de México respecto de la responsabilidad de Ávila Villegas y a la Contraloría del gobierno del estado respecto a la respon-

sabilidad de tres funcionarios de las áreas de Comunicación Social y Publicidad de la administración mexiquense.

Además, se acordaron sanciones a 69 concesionarias de radio y cuatro de televisión.

En la discusión, los consejeros electorales se recriminaron cambiar de "lentes" según el color del gobernador en turno, pues por mayoría en enero pasado, en una situación similar se determinó responsabilidad del

gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, pero ahora varios consejeros electorales cambiaron de opinión.

En la sesión el INE aprobó una multa al PRD por 155 mil pesos por la presentación de facturas apócrifas durante la comprobación de gastos de 2010.

Por este caso se determinó dar vista a la Procuraduría General de la República (PGR) por presunta falsificación de documentos. ● Carina García

“Estamos en la ruta correcta y sin contratiempos”, dice Córdova

Avance de 42% en Guerrero Oaxaca y Michoacán: INE

Carolina Rivera/México

A menos de 73 días de la jornada electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) está creando poco a poco las condiciones para que en el país se logren instalar las más de 152 mil casillas previstas para la votación, afirmó el presidente del organismo, Lorenzo Córdova.

A menos de 10 días de que comiencen las campañas a nivel federal, el INE informó que el proceso electoral presenta un avance de 42 por ciento, sin contratiempos y por la ruta co-

rrecta en estados como Guerrero, Oaxaca y Michoacán.

“Puedo asegurar que estamos en la ruta correcta (...) El proceso avanza día a día con imparcialidad, diálogo y responsabilidad, y seguiremos superando los obstá-

culos que la conflictividad social, la inseguridad y la intensidad de la confrontación partidista han planteado al INE”, señaló Córdova al recibir el quinto Informe del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014-2015.

Durante la sesión, el consejero Ciro Murayama detalló que de los más de 10.5 millones de mexica-

nos insaculados para participar como funcionarios de casilla

se ha visitado en su domicilio a 95.66 por ciento, notificado a 42% y capacitado a 23%.

En estados como Guerrero, agregó, donde se requerirán 44 mil 900 ciudadanos, hasta ahora se cuenta con 80 mil 932 personas aptas, lo que representa casi el doble de los ciudadanos que se necesitarán en la entidad.

Mientras que en Oaxaca, donde se requerirán 36 mil 589 ciudadanos, ya se cuenta como aptos a 87 mil 906; en Michoacán se requerirán 53 mil 469 y han sido

capacitados y certificados como aptos 111 mil ciudadanos.

Por lo anterior, el consejero electoral refirió que las sesiones de los consejos distritales y locales avanzan en todo el país.

“Se han celebrado tres mil 55 sesiones, 91 de ellas en Guerrero; 107 en Oaxaca y 120 en Michoacán.

“Este informe nos permite comprobar que, pese a las dificultades del entorno, la tarea sustantiva de organizar las elecciones está avanzando”, resaltó Murayama. **M**

Aumentan 70% *spots* de los partidos; causan inequidad

INTEGRALIA
@Integralia_mx

El modelo de distribución de los *spots* contemplado en las últimas reformas electorales profundiza la inequidad electoral entre los partidos “grandes” y los “pequeños”, a la par de que el número de impactos aumenta 70 por ciento con respecto a las elecciones de 2009.

En las elecciones de 2015, el PRI recibirá tiempo-aire para difundir 5.5 millones de *spots*, mientras que los partidos nuevos –Morena, Humanista y Encuentro Social– recibirán sólo 1 millón de *spots* cada uno. La amplia diferencia entre los partidos es aún más pronunciada al considerar a los candidatos independientes: durante las campañas todos ellos tendrán acceso a 342 mil 504 promocionales, equivalente al 6.25

por ciento del tiempo asignado al PRI, 7.37 por ciento del PAN y 9.50 por ciento del PRD.

La inequidad tiene su origen en la reforma electoral de 2007 que estableció un modelo de *spots* “gratuitos” que, presuntamente, fomentarían la equidad y reducirían los costos de campaña. Antes de ese año, los partidos destinaban más de la mitad de sus gastos de campaña para sus campañas en medios electrónicos y ello había generado un reclamo para contener esos gastos.

Aunque los partidos ya no pagan por el tiempo para difundir sus *spots* (aunque sí por su producción), las campañas políticas tienen un costo económico inmenso: según Integralia, tan sólo para el DF y Edomex, el valor comercial

de los *spots* asciende a 15 mil 814 millones de pesos, más de tres veces superior que el financiamiento público de todos los partidos políticos nacionales en 2015 (El Financiero, 23 de marzo de 2015).

Para la distribución de tiempos del Estado entre partidos y candidatos independientes existen dos criterios. El tiempo se asigna de la siguiente forma: 70 por ciento se reparte de manera proporcional al porcentaje de votos obtenidos por cada partido en la elección inmediata anterior que corresponda (los partidos de nuevo registro no tienen acceso a esta cuota); y 30 por ciento se reparte de forma igualitaria entre todos los partidos (a los candidatos independientes se les trata, en conjunto, como un partido de nuevo registro).

Spots: crecimiento incontrolable y germen de inequidad entre partidos

● PARTIDO CON MÁS SPOTS POR PROCESO ELECTORAL

Distribución porcentual de los spots de partidos en radio y TV durante el proceso electoral 2015

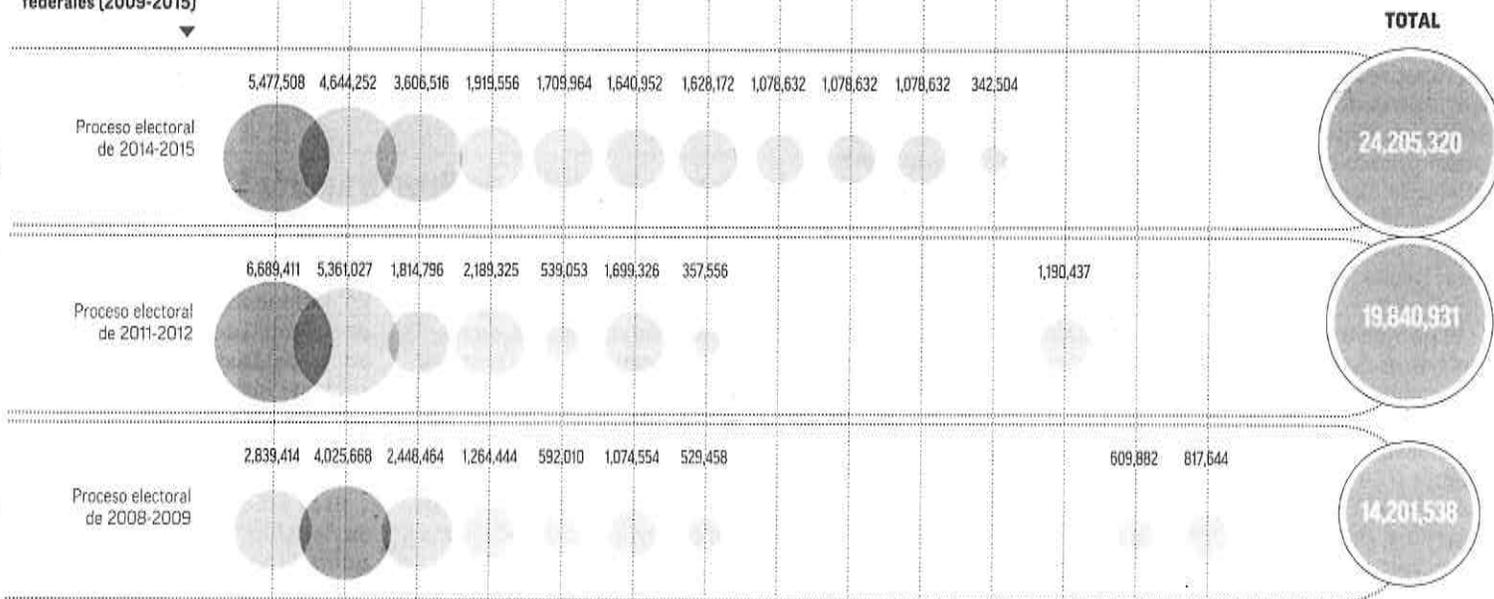


Distribución del tiempo del Estado en radio y televisión en los procesos electorales federales y locales

PP: Partidos políticos
 CI: Candidatos independientes
 AE: Autoridades electorales¹

Tiempo que el INE debe administrar	PP	CI	AE
Periodo de precampañas	30	0	18
Periodo de intercampañas	24	0	24
* Periodo de campañas	41	41	7
Periodo de veda electoral	0	0	48
Jornada electoral	0	0	48

Distribución de spots de radio y TV para los partidos durante las últimas tres elecciones federales (2009-2015)



¹ INE y OPLE; FEPAPD y fiscalías especiales estatales; TEPIJ y tribunales electorales locales.

FUENTE: ELABORADO POR INTEGRALIA, DE ACUERDO A LAS NUEVAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES.

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PEÑA LANZA LLAMADO PARA VOTAR

Con motivo de las próximas elecciones, el Presidente dijo en un mensaje que "todo mexicano puede tener la certeza de que su voto cuenta y será respetado".

LLAMA A VOTAR CONOCIENDO LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS

Comicios serán los más fiscalizados: Peña Nieto

Resalta que las elecciones del 7 de junio tendrán, por primera vez, candidaturas independientes

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
enrique.sanchez@gtmm.com.mx

Con motivo de las elecciones del 7 de junio, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, llamó a los mexicanos a participar conociendo las distintas propuestas que ofrecen los candidatos y, en consecuencia, ejercer su derecho al sufragio.

"Este nuevo marco legal fortalece nuestra democracia electoral. Hoy más que nunca, todo mexicano puede tener la certeza de que su voto cuenta y será respetado", subrayó.

Recordó que este año se elegirán 500 diputados federales, y en 17 entidades se renovarán nueve gubernaturas, más de 600 diputaciones locales y alrededor de mil ayuntamientos.

Durante un mensaje transmitido anoche a través del portal de la Presidencia, destacó que estas elecciones serán las primeras que se realizan luego de la Reforma Político-Electoral de 2014.

A partir de ella, con nuevas autoridades electorales y reglas más estrictas, "estos comicios

serán los más fiscalizados y transparentes de nuestra democracia", puntualizó.

En estas elecciones, agregó, por primera vez, habrá candidaturas independientes e igual número de mujeres y hombres competirán para ser representantes populares.

"El Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales electorales deberán asegurar que en estos comicios prevalezcan los principios de in-

dependencia, certeza, legalidad e imparcialidad".

"La democracia es diálogo y debate; es contraste de ideas y proyectos. México es una democracia con una ciudadanía cada vez más activa y participativa", expresó desde su despacho en la Residencia Oficial de Los Pinos.

"Nos corresponderá a los electores evaluar cada una de las propuestas políticas", dijo.

“La democracia es diálogo, debate y contraste de ideas y proyectos, por lo que corresponderá a los electores evaluar cada una de las propuestas políticas y tomar una decisión

Informada a la hora de elegir a quienes nos representen.”

“Cumplamos con nuestros deberes ciudadanos; con libertad, ejerzamos nuestros derechos, acudamos a las urnas y reafirmemos nuestra confianza en las instituciones democráticas.”

ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE DE MÉXICO

Crecen quejas por turismo electoral: Nieto

El titular de la Fepade asevera que en un mes se ha consignado el doble de averiguaciones que el año pasado

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Santiago Nieto, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), reveló que del 20 de febrero al 20 de marzo se han consignado 115 averiguaciones por el llamado turismo electoral, lo que significa casi el doble de las que se consignaron en 2014.

Confirmó que actualmente la Fiscalía tiene cuatro mil 497 averiguaciones previas en trámite; 90 por ciento está vinculada a duplicidad de datos o domicilio irregular que podría tratarse de turismo electoral, pero tendría que acreditarse en el expediente.

El funcionario federal reconoció que existe un rezago histórico de cuatro mil 497 carpetas de investigación sin resolver.

Nieto aseveró que la democracia se construye a partir de la participación ciudadana que

se refleja en el voto, por tanto es menester que se pueda desarrollar la elección; faltan dos meses para la jornada electoral y se hace lo correspondiente para que se pueda llegar a buen puerto.

Entrevistado por Pascal Beltrán del Río para **Grupo Imagen Multimedia**, el fiscal detalló no obstante que "se trabaja en realizar un despliegue ministerial para que cualquier conducta de tipo delictivo, los ciudadanos puedan realizar sus denuncias y puedan atenderse, también estarán disponibles los sistemas Fepade vía telefónica y la Fiscalía por correo electrónico".

Cautela

Respecto de las amenazas de organizaciones sociales para boicotear las elecciones, particularmente en Oaxaca y Guerrero, el funcionario federal rechazó comentar si hay averiguaciones

previas en trámite, presentadas o no: "Evito pronunciarme al respecto ya que de darse a conocer cualquier información vinculada, sobre cualquier tema, no se podría llegar al cometido de la consolidación del sistema".

No obstante, el funcionario admitió que "estamos ante un proceso electoral complejo por la cantidad de cargos a elección popular: son 500 diputados para el Congreso de la Unión, ayuntamientos, 16 delegaciones en el caso del Distrito Federal, nueve gubernaturas y un proceso en 16 entidades para junio, en total 2 mil 159 cargos".

Resultados

Nieto agregó que "a ello se suma la competitividad electoral la cual habla de madurez cívica de ciudadanos del país, además de la conflictividad social, aunque cada proceso electoral ha tenido sus retos, al final del día los resultados han sido favorables a la institucionalidad".

Destacó la transformación de la ley electoral, en específico la penal, "desde 1994-1996 no teníamos una reforma que regulara los tipos penales electorales, es a partir de mayo de 2014 que tenemos un precepto legal, que trata, entre otros aspectos sobre los asuntos relacionados con domicilio irregular, o alteración en general al Registro Federal de Electores, como aportación de datos falsos, el cual es un delito que se persigue y tiene que ser sancionado".

La ley, precisó el funcionario de la Procuraduría General de la República, también regula el condicionamiento de programas sociales al voto. El nuevo marco legal se estrenará este año y a partir de las denuncias la Fiscalía tendrá que actuar y en su caso sancionar".



Estamos ante un proceso electoral complejo por la cantidad de cargos a elección popular: son 500 diputados, ayuntamientos, 16 delegaciones en el caso del DF, nueve gubernaturas y un proceso en 16 entidades para junio."



Se suma la competitividad, la cual habla de madurez cívica de ciudadanos del país, además de la conflictividad social; aunque cada proceso ha tenido sus retos, al final han sido favorables.

SANTIAGO NIETO
TITULAR DE LA FEPADE

NÚMERO

La Fepade tiene cuatro mil 497 averiguaciones previas en trámite, la mayoría por el turismo electoral.



Obtiene Peña calificación más baja en lo que va de su gestión

Pegan el crimen y la corrupción

Baja aprobación de Peña entre líderes y ciudadanos

El apoyo ciudadano al Presidente Enrique Peña Nieto no repunta.

Su nivel de aprobación es de 39 por ciento y una desaprobación del 57 por ciento, proporciones que prácticamente se repiten respecto al cuatrimes-

tre anterior.

Al evaluar el desempeño presidencial, los ciudadanos probablemente tomen en cuenta el crimen y la economía, a los cuales ven como los dos principales problemas del País actualmente. Por su parte, los líderes

de opinión mencionan al tema de la corrupción como la principal problemática, y con una tendencia al alza.

Así lo revela la más reciente encuesta de evaluación al Presidente realizada por Grupo Reforma a mil 200 ciudadanos y a

Fecha 26-MZO-2015

Página PR-4

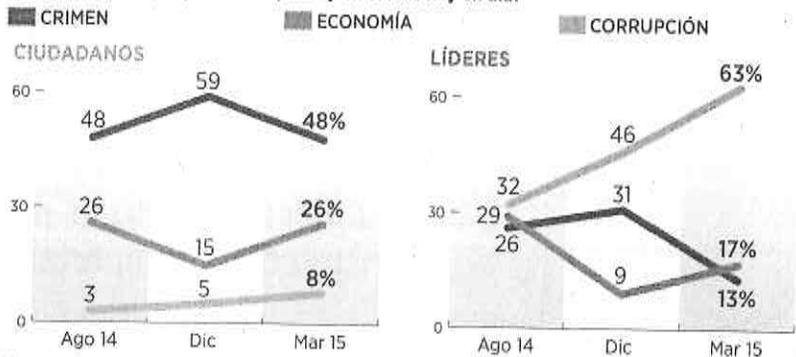
Sección Nacional

mil 88 líderes de opinión. Según el estudio, tanto líderes como ciudadanos evalúan negativamente la lucha contra el crimen organizado, así como los esfuerzos del Gobierno federal en estados como Guerrero, Michoacán y Tamaulipas.

Por otro lado, el sondeo indica que la mayoría de los ciudadanos consultados no cree que el recientemente aprobado Sistema Nacional Anticorrupción ayude a reducir ese problema en el País.

La encuesta también indica que hay una percepción ciudadana creciente de que en el País se tiene menos libertad de expresión. El porcentaje que opina que hay mucha o algo de libertad de expresión ha bajado de 72 por ciento al inicio del sexenio de Fox, a 45 por ciento actualmente.

¿Cuál es el principal problema que hay en el País hoy en día?*



* Pregunta abierta. La categoría "crimen" incluye inseguridad, delincuencia, narcotráfico, asonitos y secuestros. La categoría "economía" incluye la situación económica, desempleo y alza de precios.

CRIMEN

¿Cómo calificaría la forma como el Gobierno federal está tratando los siguientes asuntos?

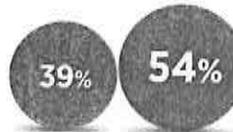
Asunto	Ciudadanos BIEN	Ciudadanos MAL	Líderes BIEN	Líderes MAL
La situación en Guerrero	18%	61%	4%	86%
La situación en Michoacán	18	60	9	75
La situación en Tamaulipas	16	55	5	81
La situación en el Estado de México	24	46	8	71
El combate al crimen organizado	25	54	9	68

CORRUPCIÓN

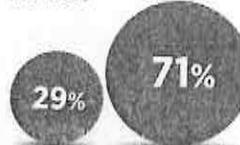
Recientemente se aprobó el Sistema Nacional Anticorrupción. ¿Cree usted que sirva para reducir la corrupción en el País?

■ SÍ ■ NO

CIUDADANOS



LÍDERES



CALIFICACIÓN

En una escala del 0 al 10, ¿cómo calificaría el trabajo de Enrique Peña Nieto como Presidente?

(Calificación promedio)

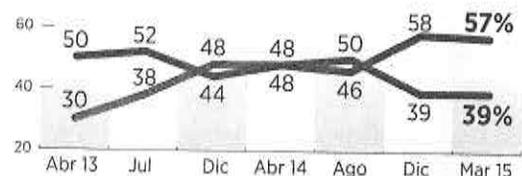
	Abr 13	Jul	Dic	Abr 14	Ago	Dic	Mar 15
Ciudadanos	6.3	6.3	5.5	5.5	5.8	5.1	5.0
Líderes	7.1	6.5	5.2	5.3	4.9	3.6	3.5

APROBACIÓN

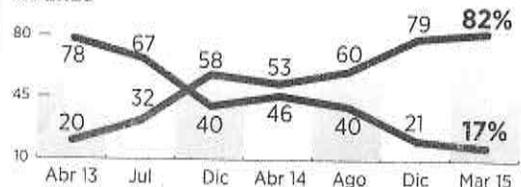
¿Aprueba o desaprueba la forma como Enrique Peña Nieto está haciendo su trabajo como Presidente de la República?*

■ APRUEBA ■ DESAPRUEBA

CIUDADANOS



LÍDERES



* No se muestran las respuestas "no sabe" y "no contesta".

¿CÓMO SE HIZO LA ENCUESTA?

CIUDADANOS: encuesta nacional en vivienda realizada del 19 al 22 de marzo de 2015 a mil 200 mexicanos adultos. Margen de error de +/-2.8%, a un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 26%

LÍDERES: sondeo vía correo electrónico realizado a mil 88 líderes de opinión del 18 al 24 de marzo. Los entrevistados se desempeñan en la academia, la política, la iniciativa privada y las organizaciones de la sociedad civil en diferentes partes del País. El cuestionario se envió a 4 mil 666 direcciones de correo válidas, por lo que la tasa de respuesta fue de 23%. Patrocinio y realización: Grupo Reforma.

COMENTARIOS: opinion publica@reforma.com

Ligado a Segob, subprocurador jurídico de PGR

La procuradora General de la República, Arely Gómez González, ya tiene equipo completo.

El nombramiento que hizo el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, es el más importante en la PGR, después del titular, y el nuevo Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales tiene fuertes nexos con Bucareli.

José Alberto Rodríguez Calderón, quien será el brazo derecho de Gómez González, fue procurador General de Justicia de Hidalgo de 2005 a 2011 cuando Miguel Ángel Osorio Chong, actual secretario de Gobernación, era gobernador.

El martes pasado Rodríguez Calderón todavía era diputado federal en suplencia de Jesús Murillo Karam, pero pidió licencia ese día, por lo que la curul quedó vacante.

Gómez González le encargó al subprocurador coordinarse con el Poder Legislativo Fede-

ral en el análisis y opinión técnica de los diversos proyectos de ley en materia de procuración de justicia, informó la PGR en comunicado.

“Entre las prioridades que he señalado, es hacer de la Procuraduría una institución cercana a la gente y a las víctimas; favorables en el ámbito y generar condiciones favorables en el ámbito

de la justicia cotidiana y combatir con rigor la impunidad en el país”, insistió Gómez González en ceremonia privada.

Rommel Moreno Manjarrez tomó protesta como titular de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio y entre sus tareas deberá coordinarse con el Poder Judicial de la Federación y el Órgano Implementador Federal para intensificar el cumplimiento de los objetivos del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Carlos Bonnin Erales fue nombrado secretario particular de la procuradora y a él le pidió estrechar vínculos con las áreas de la PGR y demás instancias de gobierno a efecto de lograr una eficaz y óptima coordinación. /JAVIER GARDUÑO

Alistan medidas Senadores, por combatir alcoholismo en jóvenes

Omar Brito y Angélica Mercado/
México

Con 82 votos a favor, el Senado aprobó cambios a la Ley General de Salud,

a fin de reforzar acciones contra el alcoholismo y el abuso de bebidas alcohólicas en la sociedad, al dar a conocer que es un fenómeno que afecta a 65 por ciento de la población de entre 12 y 65 años.

La presidenta de la Comisión de Salud, Maki Esther Ortiz, explicó que las modificaciones a los artículos 112, 185, 186 y 308 de la ley prevén la elaboración de programas contra el alcoholismo de ese sector y las consecuencias que acarrea.

En ese sentido, dijo que el reforzamiento quedará plasmado en artículos como el 112, en su fracción tercera, que refiere entre

las obligaciones del Estado las de "orientar y capacitar a la población preferentemente en las habilidades que les permitan tomar decisiones acertadas en materia de nutrición salud mental, bucal, educación sexual, planificación familiar cuidados paliativos, riesgos de automedicación y prevención de farmacodependencia.

Así como en salud ocupacional visual, auditiva, uso adecuado de los servicios, prevención de accidentes, donación de órganos, tejidos y células con fines terapéuticos; prevención de la discapacidad y rehabilitación de las personas con discapacidad y detección oportuna de

enfermedades."

La legisladora detalló que la edad promedio del inicio de la ingesta alcohólica son los 12 años. "Esto no sucede en establecimientos mercantiles, sino al interior las familias".

Las tendencias del consumo de alcohol en la población de entre 12 y 17 años son alarmantes, ya que representan 4.9 millones de consumidores, que equivale a 10.8 por ciento de los hombres y 1.8 por ciento de las mujeres. Además de que el consumo afecta a 4.1 por ciento de los adolescentes y 6.6 de los adultos. M

PRESIDENTES DE COMISIONES NO LLEGARON

PAN y ausentismos obstáculos para la constitución del DF

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

LA REFORMA política del Distrito Federal no deja de sortear obstáculos. Este miércoles, pese a no tener quórum, las comisiones dictaminadoras entregaron a los ocho senadores presentes —de 33 que debían ser—, las propuestas de cambios de fondo y forma al dictamen pero de antemano el PAN les cerró la puerta.

Los senadores de las comisiones de Puntos Constitucionales, Distrito Federal, Estudios Legislativos, Estudios Legislativos Primera y Estudios Legislativos Segunda estaban citados ayer, pero

sólo ocho legisladores de 33 llegaron para abordar la reforma política del Distrito Federal. Faltaron incluso cuatro presidentes de las comisiones: Mario Delgado —quien más ha presionado en esta reforma—, Graciela Ortiz, Raúl Gracia y Alejandro Encinas.

Enrique Burgos, presidente de Puntos Constitucionales, ordenó el reparto del documento con los cambios al dictamen que ya está en primera lectura en el pleno del Senado, entre ellos que no haya dos asambleas en la capital, una legislativa y una constituyente, sino una que tenga facultades de ambas, es decir, que también avale la primera constitución de la ciudad de México. El punto de las asam-

bleas es el de más pugna.

Otra modificación propuesta es que la constitución de la ciudad de México se apruebe a más tardar el 31 de agosto del 2016 y que el jefe de Gobierno haga su propuesta al respecto a más tardar el 1 de octubre del 2015, cuando los diputados locales elijan entre sí quiénes serán parte del poder constituyente.

La panista Mariana Gómez del Campo de entrada dijo que no a varios cambios, porque no está garantizada la pluralidad política en la Asamblea Legislativa.

“Es fundamental para Acción Nacional la parte de democratizar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tal y como funciona en la Cámara de Dipu-

tados, tal y como funciona en el Senado de la República. Es importante que en la Asamblea también se den estos espacios en los órganos de gobierno, que puedan estar gobernados por diferentes partidos políticos y no como ocurre hoy en la ciudad, que lamentablemente no son rotativos los espacios pues la Comisión de Gobierno la preside el partido mayoritario (el PRD) los tres años”, dijo.

El perredista Armando Ríos Piter expresó que los senadores llevan dos años en el análisis del tema y con “gran frustración” para el PRD se ha frenado la reforma política del DF por condiciones “meramente caprichosas”.

tania.rosas@eleconomista.mx

■ Aún no pacta sustituto de Alejandro Luna Ramos en el TEPJF

Rompe el *tricolor* quórum en comisión del Senado que nombrará a magistrado

**ANDREA BECERRIL Y
Y VÍCTOR BALLINAS**

El PRI rompió anoche el quórum en la sesión de la Comisión de Justicia del Senado, lo que obligó a posponer el proceso para designar al magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que habrá de sustituir a Alejandro Luna Ramos, cuya gestión vence el próximo 20 de abril.

Anoche debían comparecer los candidatos Javier Aguayo Silva, Enrique Aguirre Saldívar y Julio César Cruz Ricárdez, integrantes de la terna propuesta por la Suprema Corte de Justicia, pero de los 15 integrantes de la Comisión de Justicia sólo había seis, y de repente se levantó de la mesa el senador del PRI Ernesto Gándara.

De hecho, de los seis prístas que integran esa comisión fal-

taron cinco, debido a que no se pudo concretar el acuerdo para que la designación del nuevo ministro recayera en Javier Aguayo Silva, a quien se ubica como alguien muy cercano a la magistrada María del Carmen Alanís.

En entrevista, la senadora del PRD Dolores Padierna señaló que ella no asistió a la reunión porque la decisión "ya fue tomada" y sólo se usa a la Comisión de Justicia para simular que se llevó a cabo el procedimiento de forma legal y "cubrir las apariencias".

Reveló que hubo una negociación del PRI con la corriente Nueva Izquierda del PRD, a fin de que el magistrado que ocupe el lugar vacante en el TEPJF sea Aguayo Silva, "brazo derecho de Alanís".

Al parecer, a última hora el PRI no logró los votos suficientes, y por ello Gándara recibió

la instrucción de levantarse de la mesa. Su compañero de partido Jesús Casillas llegó cuando la sesión se había levantado por falta de quórum.

El presidente de la Comisión de Justicia, Roberto Gil Zuarth,

postpuso para hoy la reunión, en la que se escuchará a los candidatos y se decidirá si cumplen con los requisitos para ser nombrados magistrados de la sala superior del tribunal electoral. El dictamen podría votarse hoy mismo, si las fuerzas políticas llegan a un acuerdo.

El panista rechazó que haya "datos cargados" hacia algún candidato y recalzó que están en la mejor disposición para lograr un acuerdo antes del 20 de abril, en que vence el periodo de Luna Ramos en el TEPJF.

Ricardo Anaya Llama el PAN a no admitir chantajes

Daniel Venegas
y Fernando Damián/México

Ricardo Anaya, coordinador de la bancada panista, dijo que las autoridades deben

estar siempre abiertas al diálogo con los diversos sectores sociales, pero de ningún modo admitir amagos ni chantajes de boicot electoral.

Por ello llamó a la autoridad a que dialogue, pero "que asuma con absoluta certeza su responsabilidad, de garantizar elecciones libres y democráticas en nuestro país".

Esto al referirse a las declaraciones del subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, quien el martes pasado pidió a los senadores no dudar de que las elecciones del próximo 7 de junio se llevarán a cabo, a pesar de los amagos del magisterio de impedir la realiza-

ción de los comicios.

Dijo que en el PAN "vamos a seguir exigiendo que las autoridades cumplan con su responsabilidad de garantizar elecciones libres y democráticas el 7 de junio", señaló.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, insistió en que "no se admiten amagos, amenazas ni chantajes. Debe haber elecciones en México, porque la vía democrática es la única para encontrar las soluciones a los enormes problemas que hoy padece nuestro país".

Por ello, insistió, "es nuestro llamado salir a votar el 7 de junio y tener muy claro que no hacerlo al único partido al que beneficia es al PRI. No ir a votar significa seguir

con más de lo mismo".

En tanto, el presidente de la comisión de Gobernación, Abel Salgado, hizo un llamado para que en la medida de lo posible exista un apego irrestricto al contexto jurídico y se logre un proceso electoral "lo menos judicializado posible".

Además, al referirse llamado del presidente del INE, Lorenzo Córdova, respecto a llevar a cabo debates, aunque sean ríspidos, dijo que es a través de este mecanismo como se deben encauzar el proceso electoral. M

Poner en marcha leyes, exige Gamboa al gobierno

● Destaca aval a 11 reformas; ahora el compromiso es legislar sobre anticorrupción

JUAN ARVIZU ARRIJOJA

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, dijo que la Cámara Alta ha procesado una enorme legislación en todos los temas y ahora le exige al gobierno de la República que las ejecute.

"Hemos hecho una enorme legislación en todos los temas; hemos realizado 11 reformas fundamentales, estructurales que el país requería", afirmó el senador del PRI.

"Hoy, lo que le exigimos al gobierno de la República es que estas leyes, que son sin duda alguna el sendero del progreso del país, las ejecuten, las implementen, las lleven a cabo", abundó.

En un mensaje durante la presentación de la revista *Pluralidad y Consenso*, Nueva Época, ante integrantes del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, que representa el centro de estudios legislativos de la Cámara Alta, el senador Gamboa subrayó que "estoy convencido de que los mexicanos tenemos que volver a escribir una nueva historia".

Agregó que la 62 Legislatura ha hecho un trabajo "privilegiando la política y el compromiso que tenemos como legisladores, de atender a la gente de recursos más escasos".

Dijo que "México es un gran país, que no se va a detener y no vamos a permitir de ninguna manera en el Senado que se retrase el México que ha costado mucho a muchas generaciones".

El senador indicó que hace una semana se aprobó la nueva Ley General de Transparencia, que se trabajó desde hace dos años en el Senado.

"Una ley que tenía matices, que algún grupo no lo veía bien, que el otro lo veía mucho muy bien y que el otro decía 'no es lo que yo deseo para la ley', pero se aprobó esta ley con 110 votos a favor, uno en contra y una abstención", precisó Gamboa Patrón.

El coordinador de los senadores priístas dijo que ahora están comprometidos a aprobar algo que es una demanda fundamental para los mexicanos: la Ley Anticorrupción.

"Es el compromiso que tenemos hoy y espero que antes que terminemos este periodo ordinario —el último día de abril— la hayamos aprobado. Ya hay de la Cámara de Diputados, que se ha convertido en una minuta aquí en el Senado, que es una demanda de la sociedad mexicana", abundó Gamboa Patrón en el evento del instituto.

Sin pique. Emilio Gamboa Patrón afirmó que no hay "ningún pique" con la Cámara de Diputados, ante el reclamo de los diputados federales de que la Cámara Alta no ha aprobado las minutas pendientes enviadas por los legisladores de San Lázaro.

"Al contrario, hay pleno respeto de parte del Senado a las diputadas y los diputados federales y, desde aquí, aprovecho para felicitarlos por el enorme trabajo que han hecho por este país", dijo Gamboa Patrón.

En San Lázaro anunciaron que los coordinadores parlamentarios de ambas Cámaras se reunirán el 7 de abril en

**"Hemos hecho una enorme legislación (...)
Hoy, lo que le exigimos al gobierno de la República es que las ejecuten, las implementen y las lleven a cabo"**

EMILIO GAMBOA PATRÓN

Coordinador del PRI en el Senado

una comida para revisar los temas de la agenda legislativa que deberán ser atendidos con prioridad, toda vez que a la Cámara de Diputados sólo le restan 10 sesiones de trabajo.

Los diputados solicitarán a los senadores que se les envíen tres días antes del 30 de abril los dictámenes referentes al mando único policial o la reforma política del Distrito Federal, porque no contemplan un periodo extraordinario de sesiones para después de las elecciones del 7 de junio. ●

Coordinar agendas para evitar choques, acuerdan senadores y diputados

El Senado y la Cámara de Diputados acordaron coordinarse para definir los temas del cierre de la legislatura a fin de evitar diferendos, como el provocado por la nueva ley para sancionar el robo de hidrocarburos.

El martes 7 de abril presentarán las agendas para tratar de consensuarlas, según informaron los vicepresidentes de la mesa, el priísta Arturo Zamora y el perredista Luis Sánchez. Este último sostuvo que no se trata de que se confronten las cámaras, es necesario que haya un acuerdo entre los coordinadores para definir prioridades, sobre todo

porque los diputados "concluyen sus trabajos legislativos. Ya se van", por lo que no habría condiciones para realizar un periodo extraordinario.

Durante la actual legislatura, por lo menos en tres ocasiones han chocado ambas cámaras. La primera fue por la aprobación de la reforma constitucional para legislar en materia de deuda de los estados, que el Senado aprobó en abril del 2013. Los diputados consideraron que los senadores no tenían facultades para legislar en la materia.

Desecharon la minuta y presentaron la misma iniciativa, que des-

pués se aprobó en San Lázaro.

Hubo otro diferendo, ya que los diputados congelaron la ley anticorrupción que el Senado les remitió como minuta hace año y medio. Elaboraron su propia versión que actualmente está a discusión en el Senado.

El diferendo más importante es en torno a la ley para sancionar el robo de petróleo, gasolina y otros combustibles. La Cámara de Diputados envió en el periodo de sesiones pasado una minuta que modifica el Código Penal para subir penas y sanciones en torno a ese tema.

La minuta fue ignorada, ya que el senador del PRI Omar Fayad Meneses presentó una iniciativa que endurece aún más las sanciones,

pero va más allá al crear la nueva Ley para Sancionar Delitos en Materia de Hidrocarburos, una reforma constitucional que crea los nuevos tipos penales de despojo y terrorismo en instalaciones petroleras.

La reforma se aprobó con toda celeridad hace dos semanas en el Senado y los diputados la detuvieron, bajo el argumento de que es inconstitucional.

La senadora del PRD, Dolores Padierna, consideró que "sin duda la reforma del Senado" en materia de sanciones por robo de combustible es más completa" y es uno de los puntos a discusión durante la reunión de los coordinadores de ambas cámaras.

VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL

Se laborará con lo indispensable, dice Hacienda

Prevé Gobierno recortar plazas

Revisará el Ejecutivo cuáles programas deben fusionarse o eliminarse

CLAUDIA SALAZAR

El subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Fernando Galindo Favela, anunció que habrá recortes y ajustes de plazas en el 2016, para que el Gobierno llegue a un mínimo indispensable.

Dentro de las medidas de austeridad que ejercerá el Ejecutivo, por la caída de los ingresos petroleros, se revisan los más de 889 programas federales, a fin de precisar su eliminación,

modificación o fusión, dijo.

“Se están revisando todas las estructuras administrativas del Gobierno, hoy se presenta una oportunidad para revisar cual debe ser el tamaño óptimo”, indicó en un foro sobre la elaboración del nuevo Presupuesto de Egresos Base Cero en la Cámara de Diputados.

“Tenemos que redimensionar el tamaño del Gobierno acorde a nuestra nueva realidad presupuestal, esto va en la línea de tener un Gobierno austero, que se apriete el cinturón, que tenga las mínimas plazas indispensables para operar de manera eficiente”.

Sin embargo, afirmó que habrá áreas de la Administra-

ción Pública que se deben fortalecer para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo.

Señaló que se van a eliminar o modificar aquellos programas que tienen bajo impacto y bajo desempeño para cumplir con los objetivos de ese plan.

Agregó que se va a llevar a cabo la fusión de programas presupuestarios que llegan a la misma población, independientemente de que se encuentren en distintas dependencias y con distintos gastos.

Detalló que se valora qué dependencia del Gobierno federal es la más eficiente para ejercer ciertos programas presupuestales para ahí concentrar la resectorización completa.

Priísta cercano a Murillo, segundo de Arely Gómez en la PGR

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El priísta Alberto Rodríguez Calderón, ex diputado federal suplente de Jesús Murillo Karam, fue designado nuevo titular de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales, el segundo cargo en importancia de la Procuraduría General de la República (PGR).

La dependencia federal dio a conocer que, en una ceremonia privada, la titular de la PGR, Arely

Gómez, tomó la protesta de ley al nuevo subprocurador; a su secretario particular, Carlos Alberto Bonnín Erales, y al titular de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio, Rommel Moreno Manjarrez.

De acuerdo con un comunicado, la titular de la PGR dijo a sus nuevos colaboradores que "la procuración de justicia enfrenta grandes retos y la sociedad en su conjunto nos exige investigaciones apegadas a derecho, rigurosas en sus alcances y eficaces en sus determinaciones.

Asimismo, refirió que durante su gestión "el trabajo de la institución estará sustentado en cuatro ejes fundamentales: procuración de justicia eficaz, respeto y defensa de los derechos humanos, aplicación

del nuevo sistema de justicia penal y un marco de estricta transparencia y rendición de cuentas".

Rodríguez Calderón se desempeñó como procurador en Hidalgo, antes de ser diputado federal y suplir al Murillo Karam.

Carlos Bonnín fue titular de la Unidad de Enlace para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública del Senado, y coordinador de asesores de Arely Gómez, cuando estaba al frente de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Moreno Manjarrez fue procurador en Baja California, y en 2008 sostuvo un diferendo con el general Sergio Aponte Polito, a quien pidió pruebas de los actos de corrupción en que incurrieron algunos funcionarios.

Pierden en procesos judiciales integrados desde 2012

Suma PGR reveses en actual sexenio

Determinan jueces en mayoría de casos que son insuficientes las pruebas ofrecidas

ABEL BARAJAS

La Procuraduría General de la República (PGR) registró una decena de reveses judiciales en expedientes integrados y consignados en lo que va de la actual administración federal.

Nueve de los 10 casos más relevantes que fracasaron en tribunales fueron averiguaciones previas de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) y uno de la Delegación en Michoacán.

Se trata de indagatorias que fueron integradas después del 1 de diciembre de 2012, en la gestión de Jesús Murillo Karam.

El caso que ha provocado más dolores de cabeza a la PGR es el de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, en el cual el Juzgado Primero de Distrito en Procesos Penales Federales de Tamaulipas le negó cuatro órdenes de aprehensión: contra María de los Ángeles Pineda Villa, José Luis Abarca, más de 50 policías y presuntos narcotraficantes, y contra presuntos implicados en la inhumación ilegal de cadáveres.

El año pasado el Juzgado Octavo de Distrito de Guerrero y el Segundo Tribunal Unitario de Acapulco también rechazaron autorizar la captura de Néstor Salgado, ex jefa de la Policía

Comunitaria de Olinalá, Guerrero, por delincuencia organizada y secuestro en agravio de cuatro menores de edad.

Salgado está presa en Nayarit, desde el 21 de agosto de 2013, por acusaciones del fuero común.

El caso consignado por la Delegación de la PGR en Michoacán fue el de los 44 civiles que tenían tomada la alcaldía de Apatzingán y que el pasado 6 de enero fueron detenidos.

El 15 de enero el Juzgado Quinto de Distrito de Michoacán liberó a 43, por no haber pruebas para enjuiciarlos por portación de arma de uso exclusivo del Ejército.

En materia de narcotráfico, la PGR también registró dos reveses significativos, como la absolución y luego negativa de una orden de aprehensión en favor de Raúl Oseguera González, "El Menchito", hijo del líder máximo del Cártel de Jalisco Nueva Generación, detenido el 30 de enero de 2014.

El 26 de diciembre fue absuelto de lavado de dinero, portación de armas y delitos contra la salud.

Otro caso fallido fue el de Isidro Martínez Encina, Óscar Ramos Bastida y Jaime Bautista Olea, agentes de la Policía Federal Ministerial acusados de cobrar un soborno de 4.8 millones de pesos a José Iván Chao Llanes, "El Guasón", mando del Cártel del Golfo, para dejarlo ir después de ser capturado. Dos

jueces federales negaron las aprehensiones.

La SEIDO también falló a la hora de consignar el primer expediente contra los directivos involucrados en el fraude de Ficrea, pues el Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en Procesos Penales del DF rechazó librar las capturas por el delito de violación a la Ley de Instituciones de Crédito.

Otro de los descalabros fue el caso de los 11 activistas encarcelados tras los desmanes de la

marcha del 20 de noviembre en el Zócalo.

La SEIDO los acusó de motín, asociación delictuosa y homicidio en grado de tentativa, y el 29 de noviembre el Juzgado Décimo Séptimo de Distrito de Veracruz les dictó la libertad.

La constante en todos estos casos es que las pruebas ofrecidas por la PGR han resultado insuficientes o, incluso, las evidencias fueron inducidas y son ilícitas.

Concretan nombramientos

ABEL BARAJAS

La Procuradora Arely Gómez tomó protesta ayer a tres nuevos miembros de su equipo.

José Alberto Rodríguez Calderón, diputado federal suplente de Jesús Murillo Karam, es el nuevo subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, el segundo mando en importancia de la PGR.

Asimismo, Rommel Moreno Manjarrez, ex Procurador de Baja California, asumió la titularidad de la Unidad para la Imple-

mentación del Sistema Procesal Penal Acusatorio, y Carlos Bonnin Erales fue nombrado secretario particular de la Procuradora, informó la dependencia.

Rodríguez era el suplente de Murillo Karam en la Cámara baja, y desde el año pasado coordinaba el Acuerdo Nacional de Coordinación Legislativa para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Los nombramientos fueron hechos por el presidente Enrique Peña y la toma de protesta tuvo lugar la sede de la PGR.

Procesos fallidos

Además de 4 descalabros en el tema de Ayotzinapa, la PGR ha fracasado en los siguientes casos:

- Acusada de delincuencia organizada y secuestro.
- Un juzgado y un tribunal unitario rechazaron la captura por esos delitos.

APATZINGÁN

- 44 civiles fueron detenidos el 6 de enero.
- Un juzgado liberó a 43, por no haber pruebas de porta-

NÉSTORA SALGADO

Fecha 26-MZO-2015

Página 2

Sección Nacional

VI LEGISLATURA

ción de arma de uso exclusivo del Ejército.

'EL MENCHITO'

- Raúl Oseguera González, hijo del líder del Cártel Nueva Generación, fue detenido en enero de 2014.
- Fue absuelto de lavado de dinero, portación de armas y delitos contra la salud.

SOBORNO

- Tres agentes de la Policía Federal Ministerial fueron acusados de sobornar a un mando del Cártel del Golfo para dejarlo huir.
- Dos jueces federales negaron las aprehensiones.

FICREA

- La SEIDO consigno a involucrados en el fraude de Ficrea.

Un juzgado rechazó las capturas por violación a la Ley de Instituciones de Crédito.

ACTIVISTAS

- Otro de los descalabros fue el caso de los 11 activistas fueron encarcelados por los desmanes del 20 de noviembre en el Zócalo.
- Acusados de motín, asociación delictuosa y homicidio en grado de tentativa, un juzgado les dictó la libertad.

PGR busca a otros implicados en Iguala

Mauricio Rubí
EL ECONOMISTA

LA PROCURADORA General de la República, Arely Gómez, argumentó que esta dependencia aún permanece en la búsqueda de otros implicados en el caso Iguala, aunque apuntó que el asunto ya se encuentra en ma-

nos del Poder Judicial, instancia que será la encargada de resolver finalmente.

“Nosotros estamos (...) tratando de localizar a otras personas que ya tienen orden de aprehensión, pero que (...) no se han localizado”, expuso.

La procuradora fue entrevistada ayer, al concluir la presentación del informe 2014 del titular de la CNDH en Los Pinos; fue cuestionada respecto de lo dicho ayer mismo por el presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, de que Iguala es un asunto “no cerrado”.

Al formularse si para la PGR el caso Iguala también no estaba cerrado, la funcionaria federal insistió en que el expediente fue presentado ante el Poder

Judicial de la Federación, el cual deberá hacer el análisis, valorar y tomar una decisión sobre lo que se trabajó en su momento por parte de la PGR (en tiempos de Jesús Murillo Karam).

A finales de enero, el entonces procurador declaró que la investigación federal por el caso de los 43 normalistas había llegado a la verdad histórica: que los estudiantes fueron privados de la libertad y de la vida por sicarios de Guerreros Unidos.

En ese entonces, Murillo también indicó que la investigación continuaba abierta porque faltaba por cumplimentarse órdenes de aprehensión contra otros implicados, entre ellos, el ex secretario de Seguridad en Iguala.

El gobernador desestima advertencias de los docentes

Elecciones se "realizarán con normalidad": Ortega

Se han acordado siete mesas de trabajo con los activistas para desahogar sus demandas, destaca el mandatario guerrerense

Javier Trujillo y Rogelio Agustín/
Acapulco y Chilpancingo

El gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, afirmó que a pesar de la exigencia del magisterio disidente de que no haya elecciones, aseguró que éstas se llevarán a cabo con "normalidad".

"Hay un planteamiento de quienes dicen no a las elecciones para cerrarle el paso a los Abarca, a los (candidatos) delincuentes que se metieron a la política.

"Pero si los partidos, sensibles a esta reclamo justo de la ciudadanía, postulan candidaturas limpias, todas y todos habremos de ir a una fiesta cívica a votar para la renovación de los poderes públicos del estado para premiar y castigar", dijo el mandatario estatal.

En entrevista, el gobernador afirmó que sin duda alguna habrá comicios y estimó que éstos habrán de llevarse a cabo de manera pacífica, pues, dijo, "habrá elecciones con normalidad (para los guerrerenses)".

Reveló que se ha reunido con los líderes magisteriales disidentes tanto el que encabeza el cetegista Ramos Reyes Guerrero, así como

el grupo de Manuel Salvador Rosas, Walter Emanuel Añorve y la maestra Antonia Morales, además de otras organizaciones sociales, con los cuales se acordaron siete mesas de trabajo.

Dijo que con estas instancias se busca dar seguimiento a los planteamientos que han venido realizando los liderazgos del magisterio disidente, a los que calificó de "actores sociales".

Incluso mencionó que los recientes actos realizados en la entidad, como el Mundial de Tiro, el Abierto Mexicano de Tenis, la Convención Bancaria, el Tianguis Turístico, se han llevado a cabo con normalidad y dijo que ahora se esperan las vacaciones de Semana Santa.

"Es un diálogo abierto con los actores sociales, decirles que tienen el derecho de libre tránsito, pero no a realizar bloqueos que dañen a terceros.

"Hay acuerdos con Ramos Reyes Guerrero, y líderes emblemáticos de otros grupos del magisterio, acordamos siete mesas de diálogo para ver sus demandas y sus peticiones", dijo Ortega Martínez.

Incluso, señaló que una de las acciones que se llevó a cabo fue la entrega del ayuntamiento de

Acapulco "sin costo alguno", por lo que reconoció al dirigente del

Dice que tienen derecho al libre tránsito, pero no a hacer bloqueos que dañen a terceros

Frente de Organizaciones del Estado de Guerrero, Bertoldo Martínez Cruz.

LOS EXPULSADOS

Integrantes del ala radical de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) dialogaron la mañana del miércoles con el secretario de Educación, Salvador Martínez Della Rocca, y más tarde con el gobernador Rogelio Ortega Martínez; hasta el momento se desconoce si alcanzaron acuerdos.

Alrededor de las 11:00 horas del miércoles 25 de marzo, la fracción del magisterio que representa Antonia Morales se encontró en privado con el titular de la SEG, en atención al llamado a dialogar hecho por el jefe del Ejecutivo local.

La profesora Morales pidió al

equipo de prensa de la SEG manejar con sigilo la reunión, por lo que demandó la no presencia de personal con cámaras ni que se diera el aviso a los reporteros que han dado seguimiento al conflicto.

Antes de las 14:00 horas, la comisión disidente del secretario general, Ramos Reyes Guerrero, se trasladó hacia el palacio de gobierno, donde tenían pactado el encuentro con el gobernador.

Después de los mentores entró el fiscal general, Miguel Ángel Godínez Muñoz, aunque no se confirmó si el estuvo en la reunión con los maestros.

René Fuentes, representante de la región Montaña, tomó parte de un contingente de la Ceteg que se apostó frente al palacio de gobierno pasado el mediodía.

Fuentes señaló que Morales y el grupo que representa ya están expulsados de la Ceteg, por lo que las reuniones que sostuvieron con los funcionarios de la administración estatal no tenían reconocimiento oficial para la organización.

"Nosotros somos la Ceteg, la coordinadora está consolidada y los que expulsamos ya no son parte de nuestra organización", refirió. M

CNDH: IGUALA MARCA UN ANTES Y UN DESPUÉS PARA MEXICO

■ Los derechos humanos, “en periodo de crisis más difícil”: González Pérez

■ “Persisten detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y torturas”

■ Ofrece el Presidente mayor atención a las recomendaciones emitidas por el *ombudsman*

R. E. VARGAS Y F. CAMACHO

■ Iguala marca un antes y un después para México, señala Luis Raúl González Pérez

Encaran derechos humanos la crisis más difícil en 24 años, dice la CNDH

**ROSA ELVIRA VARGAS
Y FERNANDO CAMACHO**

Los derechos humanos en México encaran “el periodo de crisis más difícil” en los 24 años de existencia del *ombudsman* nacional, debido a las graves violaciones que persisten, como detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, tortura y ejecuciones extrajudiciales.

Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), dejó constancia de este escenario en su informe correspondiente a 2014, entregado ayer en Los Pinos al presidente Enrique Peña Nieto.

En su mensaje, el *ombudsman* denunció además el incumplimiento y la no aceptación de muchas recomendaciones del organismo a través de una política de “simulación, omisión y falta de apego a la ley” por parte de algunas autoridades, lo que constituye por sí mismo una nueva violación de derechos humanos y aumenta la impunidad.

Como hace algunos meses, González Pérez se refirió a los acontecimientos que marcaron el año pasado la realidad nacional y de manera particular a lo ocurrido los pasados 26 y 27

de septiembre: “Iguala marca un antes y un después para México”, aseguró.

Tlatlaya y Chalchihuapan

La gravedad de estos hechos “nos debe hacer reflexionar y replantear el futuro que queremos para nuestro país. Iguala es un asunto no cerrado, en el que hay que buscar la verdad y lograr que los derechos de las víctimas sean reparados”. Hechos ocurridos en 2014 en materia de derechos humanos representaron “el despertar y toma de conciencia” en la sociedad mexicana, aseguró también.

Con ello, el *ombudsman* se refería específicamente a la ejecución de al menos 15 civiles desarmados por miembros del Ejército en Tlatlaya, la desaparición forzada de 43 normalistas de Ayotzinapa y la represión policiaca a una manifestación en Chalchihuapan, Puebla, donde un niño murió al parecer por una bala de goma disparada por los granaderos.

Pidió al gobierno federal no propiciar ni tolerar la impunidad, pero tampoco aceptar la búsqueda de venganza o la justicia por propia mano. “Es obligación de la autoridad dar cauce a las muestras de descontento, escuchar las

necesidades y generar canales o vías adecuadas para responderlas eficazmente”, planteó.

A lo largo del mensaje, planteó: “La atención de las violaciones a derechos humanos no concluye con la sola emisión de las recomendaciones. Es necesario dar seguimiento y constatar su cumplimiento puntual, en caso de que las autoridades responsables las acepten, así como denunciar pública y decididamente las negativas u obstáculos que se presenten para su cumplimiento”.

Así, informó que de 2010 a 2014, la CNDH ha presentado 435 denuncias penales, de las cuales han llegado a consignación únicamente 43 casos.

Durante 2013 y 2014, el organismo presentó 148 denuncias administrativas, pero sólo 24 han concluido, 124 siguen en trámite y apenas 7 terminaron con una sanción administrativa a los funcionarios involucrados.

En la mayoría de los casos —señaló— el castigo fue únicamente una amonestación o suspensión por 15 días, con sólo dos casos de inhabilitación. Y en otros 17 asuntos, las autoridades no encontraron elementos suficientes para imponer alguna sanción o se alegó que

la facultad para ello ya había prescrito.

González Pérez alertó que con esa actitud se revictimiza a quienes sufrieron algún abuso "y se incurre en una conducta que incide en el aumento de la impunidad y debilita nuestro estado de derecho". Solicitó al presidente Peña instruir para que las solicitudes de información de la CNDH "sean debida y oportunamente atendidas, así como que se revise el cumplimiento dado a las recomendaciones que se les han dirigido e implementen las acciones para su cumplimiento real e integral".

Llamó a concretar la ley general en materia de desaparición forzada, los sistemas nacionales de búsqueda de personas no localizadas y el de información genética. Se trata de un imperativo, pues la violencia de la

última década ha ocasionado la desaparición de personas, "las cuales no se han contado, iden-

tificado y en consecuencia buscado debidamente".

Ese problema, dijo el presidente de la CNDH, no se puede sobredimensionar o relativizar, y las acciones de búsqueda o deslinde de responsabilidades no podrán hacerse "si no contamos con información real y objetiva" para distinguir si se trata de un caso de desaparición forzada, hechos vinculados a la delincuencia organizada u otras causas.

Convino, empero, en que algunos procedimientos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos "han resultado inadecuados para su operación oportuna y eficaz".

Numeralia

2014

Inicio de expedientes de queja, 8 mil 455; de expedientes de oficio, 125; recomendaciones emitidas, 55; autoridades que recibieron recomendaciones, 67.

Recomendaciones por entidad pública

IMSS, 8; Comisión Nacional de Seguridad, 8; gobierno de Oaxaca, 7; PGR, 4; Gobierno del Distrito Federal, 4; gobierno de Chiapas, 3; gobierno de Tabasco, 3; SEP, 2; gobierno de Hidalgo, 2; gobierno del estado de México, 2; ayuntamiento de Alvarado, Veracruz, 2.

Expedientes de queja, 8 mil 455

Autoridades más señaladas en estos expedientes: IMSS, 1,542; Prevención y Readaptación Social de Goberna-

ción, 1,177; Sedena, 642; Policía Federal, 580; SEP, 530; PGR, 487; Instituto Nacional de Migración, 450; Semar, 374; Infonavit, 326.

Presuntas violaciones reclamadas con mayor frecuencia

Prestación indebida de un servicio público, 2,481; falta de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de funciones, 1,230; detención arbitraria, 1055; trato cruel, inhumano o degradante, 741; obstaculizar o negar prestaciones de seguridad social, 507; omitir fundar el acto de autoridad, 487; acciones u omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad, 478; omitir motivar el acto de autoridad, 463; acciones u omisiones contra derechos de migrantes, 433; ocasiones en que no aceptaron recomendaciones, 5.

Piden hacer efectiva reforma constitucional

Urge CNDH a actuar ante desapariciones

Apura ombudsman creación de ley y un sistema de búsqueda

DIANA BAPTISTA

El ombudsman nacional Luis Raúl González Pérez urgió al Gobierno federal a actuar en el combate a la desaparición forzada.

Ante el Presidente Enrique Peña Nieto, el titular de la CNDH llamó a concretar las medidas que el Ejecutivo anun-

ció en noviembre pasado en el decálogo de seguridad, como emitir una Ley General en Materia de Desaparición Forzada, la creación de un Sistema Nacional de Búsqueda y un Sistema Nacional de Información Genética.

“La violencia de los últimos años ha ocasionado la desaparición de personas, las cuales no se han contado, identificado y, en consecuencia, buscado efectivamente”, dijo González Pérez al presentar el informe anual de actividades en Los Pinos.

“No podemos establecer acciones integrales y coordinadas de búsqueda, ni estaremos en posibilidad de que se deslin-den las responsabilidades correspondientes, si no contamos con información real y objetiva que nos permitan distinguir los casos que puedan implicar una desaparición forzada”, explicó.

En su discurso, el ombudsman reiteró que el caso Iguala marca un antes y después para México, lo cual debe impulsar un cambio hacia el cumplimiento efectivo de la ley.

Por otra parte, el titular de la CNDH lamentó que, a cuatro

años de la reforma constitucional en derechos humanos, ésta no se haya reflejado en un cambio normativo en todo el País.

“La problemática que presenta los mayores retos es su operatividad, es decir, hacerla efectiva, lo cual exige concluir los procesos reglamentarios de la misma y propiciar que lo dispuesto en las normas se aplique en la realidad”, aseveró.

Aunque el año pasado ninguna dependencia federal rechazó recomendaciones hechas por el organismo, exhortó al Presidente y a los Gobernadores a que revisen el cumplimiento de las mismas, y actúen en aquellas que siguen pendientes.

De acuerdo con el informe, el año pasado la Comisión inició 8 mil 455 expedientes por violaciones a derechos humanos, y se emitieron 55 recomendaciones a 67 autoridades.

Alguien miente.- México Evalúa

Criticando acuerdos con CNTE

Anotan divergencias entre información que se reporta y las minutas

SONIA DEL VALLE

Las 18 minutas firmadas entre la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) revelan que alguien miente sobre las negociaciones entre ambas partes, aseguró Marco Fernández, investigador de la organización México Evalúa.

Dijo que después de cada negociación ya sea la CNTE o la Segob dan a conocer información sobre reconocimiento de plazas, acuerdos y prestaciones no reconocidas por la SEP, de la

que no dan cuenta las minutas que el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, entregó ayer a la Comisión de Educación del Senado.

“Las declaraciones de los dirigentes de la CNTE son diametralmente distintas a lo que se reportó en las minutas.

“Por ejemplo, en Oaxaca, en febrero de este año, la CNTE dijo que se le reconocieron 3 mil 500 plazas y, al mismo tiempo, no hay minuta de esa reunión; o miente la CNTE o está incompleta la información que entregó el subsecretario Miranda”.

Anotó que no es posible que de 177 reuniones que ha sostenido el subsecretario Miranda con la disidencia magisterial sólo se tenga el registro de 18 minutas firmadas entre Gobernación, los Gobernadores de Oaxaca y Guerrero y funciona-

rios de la SEP, Hacienda y del Gobierno de Michoacán.

Fernández, quien es investigador del Tecnológico de Monterrey, aseguró, tras analizar las minutas, que su contenido es muy general y hasta engañoso.

Un ejemplo, dijo, es que la Segob se compromete a que los maestros participarán en la evaluación de los docentes.

“La ley es muy clara sobre

Movilizaciones

La CNTE continuará sus movilizaciones en Oaxaca.

MARZO 26 Acción global por Ayotzinapa. Concentración en los distritos electorales del INE en la entidad.

MARZO 27 Reunión estatal con los egresados de 11 escuelas normales públicas de Oaxaca para exigir la contratación automática.

quién tiene que realizar la evaluación, la SEP y el INEE, que establecen los lineamientos de las evaluaciones; no dice en ningún lado que los maestros participarán en la elaboración de los mismos”.

Señaló que en otra minuta se acuerda que “ningún maestro” será despedido como resultado de las evaluaciones.

Dijo que, al no acotarse a “maestros en servicio”, se entiende que dicho acuerdo aplicará para todos, incluidos los de nuevo ingreso, al Servicio Profesional Docente.

VEN FOCOS ROJOS

La Segob aseguró que hay al menos tres focos rojos en relación a la problemática del magisterio nacional ante la reforma educativa.

Uno de los focos rojos, señala Gobernación, en un documento que le fue entregado a los senadores de la Comisión de Educación, es el inicio de la negociación salarial única que arrancó con la entrega del Pliego General de Demandas del 2015 por parte del SNTE a la SEP.

El segundo foco rojo que reconoce la dependencia es la insistencia de los egresados de las escuelas normales para que se les entreguen plazas automáticas en el presente ciclo escolar.

Gobernación también ve como foco rojo el relevo en más de 10 comités ejecutivos seccionales del SNTE.

■ Bloquean Autopista del Sol; hoy habrá más manifestaciones Ceteg y taxistas marchan en Chilpancingo

**SERGIO OCAMPO
Y HÉCTOR BRISEÑO**

Corresponsales

Unos 250 maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) y taxistas de la organización Coordinadora Estatal de Transportistas Independientes (Cetieg) marcharon este miércoles en Chilpancingo para exigir la presentación con vida de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Los inconformes partieron del poblado Petaquillas y un grupo de manifestantes encapuchados se introdujo al corralón vehicular de la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), de donde sustrajeron dos camionetas oficiales.

Cuando los manifestantes arribaron a la Autopista del Sol bloquearon durante más de 30 minutos el carril sur-norte de la vía. Entonces concluyó la movilización. En tanto, dirigentes de la Ceteg anunciaron que organizaciones sociales y estudiantiles se movilizarán este jueves en diversas partes de Guerrero, para recordar que se cumplen seis meses de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Indicaron que por mandato de la Asamblea Nacional Popular se llevarán a cabo protestas en las instalaciones de los órganos electorales federales y estatales. “Y es que, aunado a la presentación con vida de los normalistas, la demanda del movimiento y de

los padres de familia es que en Guerrero no haya elecciones el próximo 7 de junio”.

Mientras, el gobernador interino de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, afirmó ayer en Acapulco que su administración mantendrá la postura de diálogo y apertura con las organizaciones sociales.

Entrevistado durante el Tianguis Turístico, el mandatario estatal insistió en que su gobierno se mantendrá en la ruta del diálogo y del acuerdo institucional, así como de acompañamiento a los familiares de los estudiantes no localizados. “A los padres y madres de los jóvenes normalistas no se les puede negar su derecho de reclamo de justicia”.

La CNTE apoya a jornaleros en sus negociaciones

Kiko Vega defiende a empresarios de BC

Senadores piden conformar una comisión; diputados llaman a STPS, IMSS y CNDH a supervisar condiciones laborales de los trabajadores agrícolas

redacción/México

El gobernador de Baja California, Francisco Kiko Vega, aseguró que los productores agrícolas están dispuestos a aumentar el salario de los jornaleros del valle de San Quintín, aunque advierten que el incremento que solicitan los trabajadores los rebasa.

"Estamos aún por resolver la solicitud del pago, el aumento de salario mínimo. ¿Qué dicen los productores?, que 300 pesos rebasa lo que pudieran pagar, considerando el precio de la cosecha, oferta-demanda, considerando los insumos".

En entrevista con Magda González en MILENIO Televisión, dijo que los productores llevarán una propuesta de aumento a la mesa de diálogo con los jornaleros que están en paro desde el pasado 17 de marzo.

"En mi opinión, qué más quisiera yo, 300 hasta 400 pesos, lo que fuera posible y necesario para que estas personas tengan un mejor nivel de vida, eso es lo que queremos, pero nos tenemos que ajustar a una realidad", dijo.

El gobernador dijo que "lo importante es que los productores sí colaboran, sí están haciendo un esfuerzo", por lo que confió en que en la mesa de diálogo se llegue a acuerdos definitivos para que el valle de San Quintín y Baja

California vuelvan a la normalidad.

En tanto, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación apoya a los jornaleros en la negociación de un aumento al salario hasta de 300 pesos y mejores condiciones laborales, confirmó el profesor Fermín Salazar, uno de los voceros del movimiento.

El secretario general de la sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez, viajó a Baja California para apoyarlos en sus movilizaciones y negociaciones.

"Seguimos con los 300 pesos de salario diario, que se pague a 30 pesos la caja de fresa. Se pide que paguen los domingos y los días festivos, todas las prestaciones que marca la Ley Federal del Trabajo, las jarras de mora a 17 pesos (actualmente es de seis) y el bote de tomate a ocho", dijo Salazar.

Salazar es el único de los cuatro voceros de los jornaleros que no se dedica al campo. Él es profesor de primaria, originario de Oaxaca, pero como ha vivido más de 30 años en Baja California y viene del campo, se unió al movimiento.

LLAMADO DE LEGISLADORES

El Senado exigió al gobierno federal realizar una investigación sobre las condiciones laborales de los jornaleros rescatados en diversos estados, que eran mantenidos en condiciones infrahumanas y casi de esclavitud.

En la sesión de ayer, el pleno aprobó un punto de acuerdo de obvia

y urgente resolución, que estuvo precedido por un largo debate, en el que el PRD exigía sanciones a los empleadores, mientras que el PAN salió en defensa de los empresarios y pidió no estigmatizarlos por casos como estos.

Los panistas consideraron negativo el paro de labores en San Quintín, Baja California, y

Exigen a procuradurías estatales y General de la República que sus indagaciones sean claras

que las movilizaciones evitaran la salida hacia Estados Unidos de camiones de hortalizas.

También se requirió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos iniciar los informes correspondientes sobre la violación de derechos humanos de los trabajadores rescatados.

Asimismo, el Senado llamó al Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría del Trabajo, profundice acciones y políticas públicas para evitar el trato inhumano, vejaciones, sobreexplotación y violaciones a los derechos humanos de los trabajadores.

Adicionalmente, se pidió a las procuradurías estatales y General de la República que sus indagaciones sean claras.

Los senadores, solicitaron a la

Junta de Coordinación Política conformar una comisión plural para dar seguimiento a los hechos de San Quintín.

Por su parte, el pleno de la Cámara de Diputados llamó a la Secretaría del Trabajo, al IMSS y a la CNDH a revisar y fortalecer las medidas de control y supervisión de las condiciones laborales bajo las cuales viven y son contratados los jornaleros agrícolas a escala nacional.

Exhortó también a dichas instancias y al gobierno de Baja California a atender y resolver los conflictos derivados de las condiciones en los campos agrícolas del valle de San Quintín, donde la semana pasada fueron detenidos y posteriormente liberados 237 jornaleros que exigen salario justo y mejores condiciones laborales. **M**

Con información de: Alejandro Domínguez, Angélica Mercado, Omar Brito, Fernando Damián y Daniel Venegas/México

Corrige Hacienda para evitar mayores precios

Echan atrás IVA a vivienda

Aplica el estímulo sólo para edificar casas y para el sector formal

AZUCENA VÁSQUEZ
Y GONZALO SOTO

Los proveedores de vivienda recibirán un estímulo fiscal para que no paguen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y así evitar un incremento de precios en casas nuevas, dijo Luis Videgaray, Secretario de Hacienda.

El anuncio echa para atrás las medidas fiscales anunciadas apenas el 22 de enero pasado, donde se obligaba a dichos proveedores a pagar el impuesto.

Esta medida evitará que el precio total de la vivienda se incremente entre 1 y 3 por ciento, aseguró el funcionario.

Sólo aplica para edificación de casa habitación y proveedores formales.

“Que aquellos proveedores de la industria de vivienda reciban un estímulo igual al monto, al 100 por ciento del IVA causado, de tal manera que no lo tengan que trasladar a los desarrolladores y por lo tanto no encarezca el costo de la vivienda”, dijo Videgaray en la conferencia “Medidas de impulso para la construcción de vivienda”.

El funcionario recordó que la edificación de vivienda está exenta de IVA; sin embargo,

conforme a las resoluciones recientes del Poder Judicial, los servicios contratados a terceros por parte de desarrolladores quedaban sujetos a este pago.

Con este estímulo modifican lo que el pasado 22 de enero se publicó como decreto de fomento al sector que establecía una regulación del IVA por la prestación de los llamados servicios parciales de construcción destinados a casa habitación, lo que obligaba a trasladar costos a desarrolladores y éstos al consumidor final, según advertían especialistas.

Se trata de los servicios de plomería, electrificación, mezcladores de piso e instaladores de sanitarios, entre otros.

En su momento, Manuel Toledo, ex presidente del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), dijo que los costos y trámites asociados con ese ajuste no se reflejarían del todo en un beneficio para los compradores.

El presidente de la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda (Canadevi), Fernando Abusaid, aseguró ayer que la nueva medida evitará que el precio de la vivienda se incremente entre 3.5 y hasta 10 por ciento, de acuerdo con la dimensión de la misma.

“La compra de todos los insumos, eso se lo estamos trasladando al IVA al costo, pero no es el precio final más el IVA”, aclaró.

Ahora, este nuevo estímulo se convierte prácticamente en un subsidio para la vivienda, aseguró el director del departamento de economía del Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe, Miguel Ángel Corro Manrique, el cual calificó de positivo.

El estímulo previene un impacto negativo y contrario al impulso que actualmente tiene el sector, enfatizó Abusaid.

Alto impacto

La edificación de viviendas contempla una alta participación de servicios que ahora tendrán el estímulo anunciado para el sector.

35%

de la producción de una vivienda es mano de obra a la que podía cargarse el IVA.

90%

de las viviendas se pueden ver beneficiadas con el estímulo.

25%

del valor final representan los costos de esos servicios.

Fuente: Canadevi y Secretaría de Hacienda

Habrá resistencia a recortes: SHCP

- Ajuste en 2016 tocará a todo el gobierno, opina
- A revisión, 889 programas, indica subsecretario

**MARIO ALBERTO VERDUSCO
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—carretera@eluniversal.com.mx

El recorte presupuestal de 2016 tocará todas las áreas, programas e incluso a la misma administración pública, lo cual generará muchas resistencias, reconoció el subsecretario de Egresos en Hacienda, Fernando Galindo.

Este ajuste no escatimará la revisión de programas presupuestarios del gobierno ni descartó recorte de personal, ya que 889 programas estarán en revisión, y con el Banco Mundial trabajan para la reingeniería del gasto público 2016, en donde se redi-

mencionará el tamaño del gobierno acorde al actual contexto con la intención de que sea austero.

Al participar en el Foro internacional sobre presupuesto base cero, organizado por la Cámara de Diputados, indicó que "esto generará muchas resistencias en dependencias y beneficiarios de recursos públicos, pero el objetivo es un mayor beneficio para quienes pagan impuestos".

Explicó que en reuniones con los representantes de los gobiernos locales se les ha advertido que tomen sus precauciones, ya que por la vía de las participaciones federales se prevén menores transferencias, debido a que estos recursos dependen de los ingre-

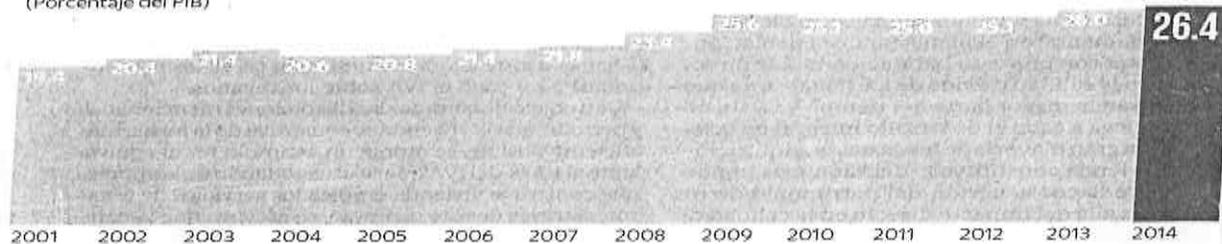
sos por petróleo, cuyos precios permanecerán bajos por más tiempo.

El funcionario dijo que en la elaboración del próximo presupuesto tendrán que eliminar inercias que ha vivido el gasto público en los últimos 15 años, por lo menos.

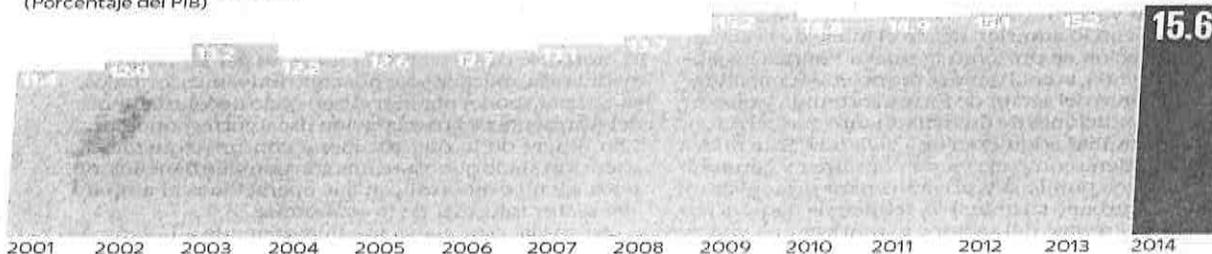
Admitió que dada la nueva realidad presupuestal se decidió el recorte preventivo al gasto público por 124 mil millones de pesos en 2015, pues de no haberlo hecho el gobierno federal hubiera perdido credibilidad.

Dinámica presupuestal

Gasto neto del sector público presupuestario
(Porcentaje del PIB)



Gasto programable corriente
(Porcentaje del PIB)



Fuente: SHCP

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PRESENTA AL PRESIDENTE INFORME SOBRE DERECHOS HUMANOS

148 denuncias y sólo 7 sanciones: CNDH

El ombudsman advierte que la CNDH será más estricta en las recomendaciones

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, advirtió que el organismo será más estricto en la integración y seguimiento de denuncias administrativas y penales presentadas y en el trámite de las mismas.

Ello, luego de que de acuerdo con sus registros, entre 2013 y 2014 la CNDH integró 148 denuncias administrativas por presuntas irregularidades imputables a servidores públicos federales y locales, de las cuales, al mes de diciembre pasado, seguían en trámite 124 y se habían concluido 24. De éstas, sólo en siete casos se impuso una sanción administrativa a los servidores públicos.

“En la mayoría de los casos la sanción consistió en una amonestación o suspensión por 15 días, registrándose únicamente dos casos de inhabilitación de servidores públicos. En los restantes 17 asuntos, las autoridades no encontraron elementos suficientes para imponer alguna sanción o se alegó la prescripción de la facultad para tal efecto.

“En este tipo de recomendaciones es conveniente que se

requiera la aceptación de las autoridades a las que van dirigidas, razón por la cual, para que tengan mayor fuerza y su contenido sirva para formular políticas públicas, se deben proveer las reformas legales conducentes”.

Ante el presidente Enrique Peña Nieto, integrantes del gabinete y representantes de la sociedad organizada, el ombudsman señaló que la atención de las violaciones a derechos humanos no concluye al emitir recomendaciones, pues “es necesario dar seguimiento y constatar su cumplimiento puntual, en caso de que las autoridades responsables las acepten, así como denunciar pública y decididamente las negativas u obstáculos que se presentan en su cumplimiento”.

De las denuncias penales, informó de 82 presentadas el año pasado ante las Procuradurías de Justicia federales y locales, como resultado de recomendaciones emitidas.

“Si acudimos a los registros generados desde 2010, encontramos que se habrían presentado en los últimos cuatro años 435 denuncias, de las cuales se habría llegado a consignación únicamente en 43 casos”.

González Pérez pidió al mandatario federal y al presidente en turno de la Conago, Mariano González Zarur, gobernador de Tlaxcala, convocar a funcionarios y mandatarios de todas las entidades a que las solicitudes de información y documentación que dirija la CNDH sean debidamente oportunamente atendidas.

“El ombudsman, debo decirlo, no es antagónico a las autoridades, ni a los poderes públicos. Por el contrario, a través de su actividad y del ejercicio de sus atribuciones, coadyuva a la lucha contra la impunidad, así como a depurar, fortalecer y consolidar las instituciones.

“La simulación, omisión, parcialidad y falta de apego a la ley en los procedimientos de responsabilidad administrativa constituye, por sí misma, una nueva violación a derechos humanos (...) y se incurre en una conducta que incide de manera directa en el aumento de la impunidad y debilita el Estado de derecho”.

González Pérez aseguró que lo ocurrido en Chalchihuapan, Puebla; Tlatlaya, Estado de México e Iguala, Guerrero, fueron los casos más relevantes que atendió el organismo en 2014.

De la situación de los normalistas de Ayotzinapa, el ombudsman afirmó que el asunto no se ha cerrado, porque aún falta llegar a la verdad de los hechos, lograr que los derechos de las víctimas sean reparados, que todos los responsables sean castigados y garantizar “a toda costa” que haya hechos semejantes.

El ombudsman dio a conocer que en 2014 la CNDH inició ocho mil 455 expedientes de queja, de los cuales 125 se iniciaron de oficio, lo que derivó en 55 recomendaciones dirigidas a 67 autoridades, entre ellas IMSS, Comisión Nacional de Seguridad, PGR, GDF y los gobiernos de Chiapas, Tabasco y Edomex.

Dijo que sólo en cinco casos las autoridades no aceptaron las recomendaciones: los ayuntamientos de Alvarado, Veracruz, en dos casos; Ahuajotzingo y Florencio Villarreal, Guerrero, y Huachinango, Jalisco.

8 MIL

455 expedientes de queja inició la CNDH en 2014, de los que 125 fueron de oficio.

55 QUEJAS

derivaron en igual número de recomendaciones dirigidas a 67 autoridades.

60 POR CIENTO

disminuyó el número de quejas y recomendaciones al gobierno federal, según Peña.

“Rebota” el dólar *spot*; está cerca de 15 pesos

ANÁLISISESTEBAN
ROJAS

La aversión al riesgo predominó en la sesión del miércoles, lo que originó una disminución de las posiciones en pesos.

El detonante de este movimiento fue la publicación de cifras económicas débiles en Estados Unidos, que generaron preocupación sobre su recuperación.

El dólar interbancario con fecha de

liquidación 48 horas cerró el miércoles en 14.9815 unidades a la venta.

La ganancia del peso durante la sesión de ayer fue de 5.35 centavos, equivalente a 0.36 por ciento.

En operaciones al mayoreo se registró un máximo en el día de 14.999 unidades a la venta. La moneda nacional interrumpió una racha alcista de tres sesiones, en las que acumuló una apreciación de 2.49 por ciento.

En operaciones de ventanilla o menudeo el dólar se vendió en un

promedio inferior a 15.30 pesos.

El catalizador del movimiento de baja se localizó en las cifras publicadas en Estados Unidos, menores a lo esperado, lo que restó, por el momento, fortaleza al dólar.

En la principal economía del mundo se dio a conocer que las órdenes de bienes duraderos cayeron sorpresivamente 1.4 por ciento durante febrero.

El billete verde retrocedió 0.30 por ciento con respecto a una canasta de seis divisas.

La baja del dólar no se reflejó en el peso debido a que tuvo más efecto la preocupación por un menor desempeño de la económica norteamericana y su posible efecto negativo sobre el sector exportador de México, en momentos complicado por un débil desempeño de los ingresos petroleros.

erojas@elfinanciero.com.mx



El SAT inicia con el depósito de las devoluciones a asalariados

Redacción
EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Hacienda, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó que ya inició el depósito de las primeras devoluciones del Impuesto Sobre la Renta a los contribuyentes asalariados que ya presentaron correctamente su declaración anual.

El organismo recaudador detalló en un comunicado que al 25 de marzo se han devuelto 271.23 millones de pesos, correspondientes a 30,679 declaraciones de contribuyentes asalariados que presentaron su declaración con saldo a favor, entre el 13 y el 18 de marzo.

El SAT informó a los contribuyentes que tuvieron saldo a favor y no se les ha depositado que esto puede ser porque aún se está validando la declaración o porque presentan alguna inconsistencia en la información.

Recordó que el depósito de las devoluciones se hace diariamente, por lo que es importante estar al pendiente.

El SAT dio a conocer que la próxima semana, a través del portal, se podrá consul-

Al 25 de marzo se han devuelto 271.23 millones de pesos que corresponden a 30,679 trabajadores.

tar el estatus de la solicitud de devolución, las posibles inconsistencias y la manera de

solucionarlas.

Por otro lado, indicó que los contribuyentes que obtuvieron ingresos por salarios ya pueden realizar sus declaraciones y aplicar sus deducciones personales para que, en el caso de obtener una devolución, el fisco la devuelva en cinco días.

Únicamente se requieren el Registro Federal de Contribuyente, la contraseña y el número de cuenta Clabe del causante que declara para la realización del depósito.

La autoridad fiscal especificó que las deducciones personales que se pueden aplicar para obtener un saldo a favor son gastos por honorarios médicos y dentales, primas por seguros de gastos médicos, intereses reales pagados por créditos hipotecarios, donativos a fundaciones autorizadas y aportaciones adicionales a sistemas y planes de retiro o pensiones, entre otras.

UNAM NO PUEDE PAGARLE A ARISTEGUI: NARRO

José Narro, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), acalla rumores sobre la posible incorporación de Carmen Aristegui a Radio UNAM.

Señala que Aristegui y su equipo informativo no pueden transmitir desde Radio UNAM, no porque la máxima casa de estudios no pueda abrir un espacio para su oferta comunicativa, sino porque no tienen la capacidad financiera para la producción del noticiero.

Más allá de la opinión pública que solicitaba la apertura de un espacio en Radio UNAM para la periodista, Narro indicó que este momento no

se puede atender dicha petición por el próximo cambio en rectoría, por el diferendo legal que existe entre MVS y Aristegui y porque la UNAM no podría cubrir económicamente los costos de producción de su espacio.

"Déjenme decirles que personalmente hace cinco años que estuvimos en comunicación con ella, cuando tuvo un problema con W Radio, nosotros intentábamos incorporarla a Radio UNAM, pero sí tengo que reconocer que las necesidades financieras de la producción eran muy superiores a lo que nosotros podríamos hacer, y

Carmen optó por tener alguna otra salida que fue la de incorporarse a MVS", refirió.

"Me parece que lo prudente es que esperemos a ver qué es lo que sucede con este diferendo que se va a dirimir en los tribunales", subrayó.

Como lo indica Narro Robles, cuando la comunicadora anunció su salida de W Radio, entabló negociaciones con Radio UNAM, sin embargo, las conversaciones no fueron fructíferas porque la periodista solicitaba un millón de pesos al mes como salario, cuando el conductor del noticiero de Radio UNAM cobra 10 mil pesos mensuales.

No existe un sistema que lo impida, informa la Profeco

Aspirantes podrán realizar proselitismo vía telefónica

Contratan los políticos a empresas que ofrecen diversos paquetes que incluyen llamadas, mensajes de texto y correos electrónicos

Liliana Padilla/México

El Registro Público para Evitar Publicidad (Repep) protege a los consumidores de molestas llamadas de empresas de telecomunicaciones, turismo u otro tipo de productos, pero no impedirá que, en plena época electoral, los partidos políticos utilicen sus números telefónicos fijos o móviles para promocionarse o realizar una encuesta.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) administra el registro a través del cual, con solo una llamada, se puede inscribir un número telefónico en el que el consumidor no desea recibir publicidad, para ser proporcionado a empresas y proveedores del sector telecomunicaciones, turístico o comercio.

“Nosotros solo tenemos protegidos los sectores telecomunicaciones, turismo y comercio”

Para no recibir llamadas de instituciones bancarias, es necesario inscribirse al Registro Público de Usuarios de la Condusef.

Sin embargo, no hay un registro que proteja a los consumidores de las llamadas de los partidos políticos, más aún, en época electoral.

La directora de Contratos de Adhesión y Autofinanciamiento de la Profeco, Maricruz Santana, señaló que no pueden actuar contra las empresas contratadas por los partidos.

“Nosotros solo tenemos protegidos los sectores telecomunicaciones, turismo y comercio, y si se trata de encuestas, solamente si tienen un sentido comercial, pero no en relación con partidos políticos”.

Desde la creación de dicho registro se han presentado 2 mil 730 denuncias, particularmente contra proveedores de telecomunicaciones, y las sanciones van de los 462 pesos hasta un millón 481 mil pesos, explicó la funcionaria.

Los partidos políticos contratan a empresas que a su vez obtienen datos públicos de telefonía fija y celular para enviar mensajes de texto, realizar llamadas o incluso

transmitir correos electrónicos como parte del proselitismo electoral.

La oferta de las empresas a los partidos permite incluso segmentar a la población por estados, código

postal, colonia o sección electoral.

Por un costo de 100 mil pesos, la empresa ListenUp ofrece 100 mil llamadas telefónicas o mensajes de texto para transmitir la propuesta política, llamar al voto e incluso, levantar encuestas.

Por 160 mil pesos, se puede contratar un paquete de 100 mil llamadas a celular, en tanto que por 30 mil pesos, se enviarán 100 mil correos electrónicos.

“Las llamadas de voz, mensajes sms o *mailing* disponen ahora de una tecnología novedosa que permite el envío de mensajes a una gran cantidad de personas de manera simultánea, fácil y rápida. También constituye un instrumento de comunicación más rentable y efectivo que algunos medios tradicionales”, presume la empresa al ofertar sus servicios.

Además ofrece una capacidad de siete mil llamadas por minuto a través de tres mil líneas simultáneas. Para los mensajes de texto,

tiene capacidad de envío de 400 mil diarios y correos ilimitados, lo que permite abarcar un amplio espectro del electorado. El cliente puede monitorear en tiempo real el resultado de cada llamada realizada.

La ley electoral obliga a los proveedores a registrarse ante el Instituto Nacional Electoral, pero no impide el uso de los datos personales para hacer proselitismo político.

El Registro Público para Evitar Publicidad fue creado en 2007 y tiene como finalidad hacer valer el derecho del consumidor a no ser molestado por proveedores de servicios, como telefonía, televisión de paga, agencias de viajes, tiempos compartidos, tiendas departamentales, etc.

La base de datos que administra Profeco solo cuenta con números telefónicos. Este registro, a su vez, puede ser vendido a los proveedores para saber a qué números no deben llamar, de lo contrario pueden ser sujetos a multa.

“Al proveedor sí le cuesta tener estas listas y lo que se hace con ellas es entregarlas a quien le hace publicidad o mercadeo y ellos deberán tener cuidado en no llamar al consumidor que haya registrado su teléfono”, señaló la funcionaria de Profeco. M

EXPECTATIVAS

**Hoy, política monetaria
de Banco de México****ANÁLISIS****FELIPE
SÁNCHEZ**

Este jueves los mercados financieros no contarán con noticias de la economía que marquen la

dirección de los mercados.

Lo anterior abona a una moderada actividad de compra-venta y al mismo tiempo hace susceptibles a los mercados a una mayor volatilidad.

La excepción será en México, donde poco antes del cierre de los mercados el Banco de México dará a conocer su comunicado de política monetaria, en el que lo interesante será ver su diagnóstico sobre la marcha de la economía, y sus expectativas.

En general, este día los mercados seguirán con preocupación respecto a un menor ritmo de crecimiento de la economía en Estados Unidos, noticia que ayer evidenció su importancia luego de conocerse las cifras de los pedidos de bienes duraderos en ese país durante febrero. Por supuesto, como suele suceder en estos casos, los precios castigados de los activos podrían inducir a una reacción meramente técnica. En realidad los participantes seguirán a la espera de noticias que confirmen una mayor debilidad o la etapa de recuperación de la economía y, por tanto, la posible postura de la Fed.

La estadística del día en Estados Unidos será solamente

el saldo semanal de las solicitudes de seguro por desem-

pleo, los analistas prevén estabilidad, un volumen de 290 mil, poquito menor al dato de la semana pasada de 291 mil.

Por otra parte, un par de funcionarios de la Fed tendrán actividad, por la madrugada, en Frankfurt hablará James Bullard de la Fed de San Luis, sobre la economía y la política monetaria.

Más tarde, a las 7:00 de la mañana hora de México, dará un discurso Dennis Lockhart de la Fed de Atlanta, la presentación será en Detroit.

Extrafronteras americanas, destaca solamente el dato definitivo del PIB en Francia, pero nada más allá.

En México, como dijimos, el Banxico anunciará su tasa de referencia, que actualmente se encuentra en 3.0 por ciento, pero habrá que ver si válida un tono restrictivo en su comunicado.

El peso se presionó ligeramente ayer miércoles, veremos si persiste la debilidad de nuestra moneda.

fsanchez@elfinanciero.com.mx

■ Solicitará al INE reconsiderar; no aceptar el *must carry* y *must offer*, problema de fondo, dice

Considera Dish injustificado pagar \$7.7 millones a Televisa y Televisión Azteca

Dish advirtió que el Instituto Nacional Electoral pretende aprobar un acuerdo en el que le impone pagar 7.7 millones de pesos a Televisa y a Televisión Azteca por la entrega de pautas electorales federales, porque el problema de fondo radica en que esas televisoras no aceptan los principios del *must carry* y *must offer*.

Dish aseguró que el monto es excesivo y, después de informar al INE que tomará la señal desde Coahuila, donde no hay proceso electoral, dijo que "no encuentra una razón válida" por la que el INE le quiere hacer pagar más de 7 millones de pesos a Televisa y Tv Azteca en el cumplimiento de sus obligaciones como única opción.

En consecuencia, solicita que el INE reconsidere el monto del pago a Televisa y Tv Azteca, y que dicho pago sea en forma opcional para los sistemas de DTH. "Dejando así, cualquier otra opción técnica presente o futura con la que podamos cumplir con el marco legal y nuestro compromiso irrestricto de contribuir con el proceso electoral federal, al tiempo de evitar que se pongan en colisión el derecho constitucional a la gratuidad de la retransmisión y la libertad de empresa".

En un comunicado difundido la madrugada de este miércoles, la empresa de Multivisión (MVS) y Echosar detalló que desde diciembre del año pasado, cuando el INE le notificó la obligación de incluir una pauta federal en sus retransmisiones de las señales radiodifundidas (canales de televisión abierta), "ha acreditado buena fe en su deber de cumplir con las obligaciones legales en materia electoral y así contribuir con el buen desarrollo del proceso electoral en curso".

Detalló que la autoridad electoral tuvo conocimiento de que el mandato para cumplir con dichas obligaciones implicaba para Dish serias complicaciones técnicas y materiales que no estaban previstas. El factor principal era la necesaria colaboración que debía existir con Televisión Azteca y Televisa para que permitieran la inserción de la pauta federal en sus señales.

"El INE conocía que al aprobar un acuerdo que mandataba a las partes a llegar a un acuerdo entre concesionarias, estaba propiciando un conflicto adicional a las múltiples disputas legales que se han presentado en materia de telecomunicaciones, a partir de la re-

forma constitucional aprobada en 2013.

"El problema radica en la no aceptación de Televisión Azteca y Televisa a los principios del *must carry* y *must offer*. Esto es, el deber de permitir la retransmisión de las señales de televisión abierta, de manera gratuita, no discriminatoria, en forma íntegra, sin modifi-

caciones y con la misma calidad en la señal".

Explicó que desde entonces Televisa y Tv Azteca "han pretendido boicotear los principios de la gratuidad respecto de los derechos de los usuarios de la televisión de paga satelitales."

La solución que Dish desea hacer suya no conlleva ninguna carga para las concesionarias de televisión abierta. Incluso fue una iniciativa que una de estas empresas propuso como medio de solución en las reuniones bilaterales, aseguró.

MIRIAM POSADA GARCÍA

Advierte Aristegui incomodidad del Gobierno

'Dinamitó MVS posible acuerdo'

Asegura que hay un intento para eliminar el espacio en el que trabajaba

GUADALUPE IRÍZA

Carmen Aristegui no tiene duda y asegura, en entrevista con REFORMA, que hay un intento por "aniquilar" un espacio periodístico que le resulta incómodo al grupo en el poder, y por eso MVS ha dinamitado cualquier intento de negociación, incluida la intervención de un árbitro prevista en el contrato civil, que es José Woldenberg, ex presidente del IFE, y que la empresa rechazó.

¿Otro golpe, otra generación? Invocaste hace unos días a Miguel Ángel Granados Chapa, a Julio Scherer y Vicente Leñero. Ellos enfrentaron un golpe en Excélsior en 1976. ¿Es algo similar?

Los evoque primero porque son nuestros maestros, porque su ejemplo, su batalla, su entereza, su congruencia debe ser recordada y vivida y emulada. Invoqué la idea de golpe porque sin compararnos ni de broma con ellos en términos de nuestro tamaño o dimensión, hay un componente que nos hermana: un golpe procedente de las estructuras del más alto poder en contra de un grupo de periodistas.

En aquel momento se habló del Presidente Echeverría. Tus críticos dicen que cómo hablas de ataques del poder si no hay pruebas...

Tampoco hay documentos del golpe de 76, pero hay una mecánica muy clara que ponen en evidencia que esto no pudo provenir de un conflicto entre particulares.

Los pretextos no se sostienen y lo que aquí queda en evidencia es que algo superior al interés empresarial fue lo que motivó un golpe que aniquiló un espacio de comunicación que se ha convertido en un espacio incómodo, que no es bien visto desde Los Pinos no sólo por el reportaje de la Casa Blanca, sino por otras coberturas. Querían que yo me peleara con los Vargas. Llegamos al punto de plantearle a MVS recurrir a nuestra figura arbitral, que existe.

¿Y quién es esa figura?

Mis abogados me confirmaron que al decir el representante de MVS en público que nos liberaba del compromiso de confidencialidad en lo que al tema arbitral se refería, podríamos hablar abiertamente de eso. Confiamos en que hagan valer su palabra pública y que no vayan a 'sorrajear' una demanda penal por contar sobre la figura arbitral.

El árbitro es José Woldenberg, el ex presidente del IFE,

que tiene las cualidades éticas y públicas para fungir como árbitro que dirimiría un conflicto que evidentemente iba

a impactar el asunto editorial, al presentar la empresa unos nuevos lineamientos que cambiaban el modelo que estaba en el contrato. Pero ellos dinamitaron la posibilidad de un acuerdo civilizado en el marco de nuestro contrato vigente.

¿Ya presentaste algún recurso legal?

Hay abogados y están en la fase de diseño de la estrategia legal. Además estamos trabajando como en el circo, en varias pistas. Si prosperara este golpe, sería una señal terrible, no sólo para los periodistas.

Descartan mediación de árbitro en conflicto

GUADALUPE IRÍZA

La empresa MVS rechazó la participación de José Woldenberg, quien es el árbitro acordado por ambas partes en el contrato civil vigente, para tratar de mediar en el conflicto laboral con Carmen Aristegui.

"El domingo 15 de marzo, estando en San Francisco, California, recibí una llamada telefónica de Carmen Aristegui. Me planteó la posibilidad de activar el mecanismo de arbitraje que se había pactado previamente en caso de diferencias entre ella y la empresa MVS.

"Me comprometí a tratar de hablar con Alejandro Vargas. Entré en contacto con él y me dijo, por teléfono, que agradecía la comunicación, que ha-

blaría con sus abogados y que luego se comunicaría conmigo", narró Woldenberg en una carta enviada a la periodista.

En la comunicación, el árbitro dejó constancia que "el martes 17 de marzo de nuevo Aristegui me volvió a buscar y quedé de hacer un nuevo intento con Alejandro Vargas. Le marqué y volvió a tomar la llamada.

"Ante mi insistencia de activar el mecanismo de arbitraje, me señaló que el Consejo había descartado dicha posibilidad, que el arbitraje estaba previsto para asuntos de contenido y que para ellos el diferendo tenía que ver con cuestiones de gobierno corporativo. Que no tenía cabida el arbitraje".

"Hasta ahí mi gestión", concluyó Woldenberg.

**SEMAFORO
ECONÓMICO
ELECTORAL**

SONORA

Se tambalea el crecimiento

La falta de generación de empleos y la pérdida de productividad son lastres en la entidad

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

Con una economía estancada, con falta de generación de empleo y problemas de inseguridad Sonora será uno de los nueve estados que renueve la gubernatura.

Los Semáforos Económicos Electorales elaborados por la organización México ¿cómo vamos?, los cuales comparte con los lectores de **Excelsior**, reportan un aumento en la desigualdad de ingresos laborales.

“Durante el periodo de gobierno actual, disminuyó la productividad en 36 pesos por hora trabajada, lo que coloca a Sonora como el segundo estado con mayor retroceso en productividad, sólo después de Coahuila”.

Además, el gobierno que encabeza Guillermo Padrés Elías no ha logrado generar los empleos necesarios para los jóvenes de Sonora, que ingresan a la población económicamente activa, ya que en promedio sólo se generaron 21 mil empleos anuales; es decir, casi 17 mil empleos menos de los necesarios en la entidad.

“Durante la administración actual, se incrementó la des-

igualdad de ingresos laborales posicionando a Sonora como el estado con mayor aumento en desigualdad”, de acuerdo con los Semáforos Económicos Electorales.

Sin embargo, la entidad muestra avances “durante el periodo de gobierno actual, se alcanzó su máximo histórico en exportaciones como porcentaje del PIB, al pasar de 39.9% en 2009 a 48.6% en 2013.

También el gobierno de Padrés Elías “logró reducir la informalidad al pasar de una tasa de 45.7% a una de 41.6%, la reducción de 4.1 puntos porcentuales casi duplica la reducción que se dio a nivel nacional de tan sólo 2.1 puntos porcentuales, al pasar de 54.9% a 52.8% en el mismo periodo”.

LO QUE VA DEL SEXENIO EN SONORA

INDICADOR	META	ÚLTIMOS DATOS
Crecimiento económico	Crecer al 6% anual (ITAE, Variación anual ajustada con petróleo)	5.2% (promedio 1T2010-3T2014)
Generación de empleo	Crear 38 mil empleos formales anuales	21,032 (promedio anual 2010-2014)
Productividad	Más pesos producidos por hora trabajada	De \$787 a \$751 (3T2010-3T2014)
Pobreza laboral	Reducir población que no puede adquirir canasta alimentaria con su ingreso salarial	De 25.7% a 28.4% (4T2009-4T2014)
Exportaciones	Más exportaciones como porcentaje del PIB estatal	De 39.9% a 48.6% (2009-2013)
Estado de derecho	Reducir robo de auto por cada 100 mil habitantes	De 181 a 158 (Jul/Dic 2009-Jul/Dic 2014)
Deuda pública	Reducir deuda como porcentaje del PIB	De 3.5% a 4.2% (2009-2014)
Informalidad	Reducir trabajadores informales	De 45.7% a 41.6% (4T2009-4T2014)
Diversificación laboral	Reducir porcentaje de empleos que dependen del gobierno estatal*	De 3.9% a 4.2% (4T2009-4T2014)
Desigualdad	Reducir desigualdad de Ingreso (Gini de Ingreso salarial)	De 0.375 a 0.409 (4T2009-4T2014)

*Semáforo compara los periodos indicados debajo de cada dato. Código de color: Verde (valor es mejor que nacional y avanzó más que nacional), amarillo (mejor que nacional, avanzó menos), rojo (peor que nacional). Indicador (valor nacional, cambio): Productividad (\$662, \$70), pobreza (42.9%, 4 puntos porcentuales (pp)), exportaciones (23.7%, 3.7pp), edo de derecho (134 autos, -48 autos), deuda (3.3%, 0.9pp), informalidad (52.8%, -2.1pp), diversificación laboral (4.3%, -0.3pp), desigualdad (0.396, -0.020) *Excluye empleados públicos que trabajan en hospitales, educación y gob. federal.

VARIABLES Y SEMAFORIZACIÓN

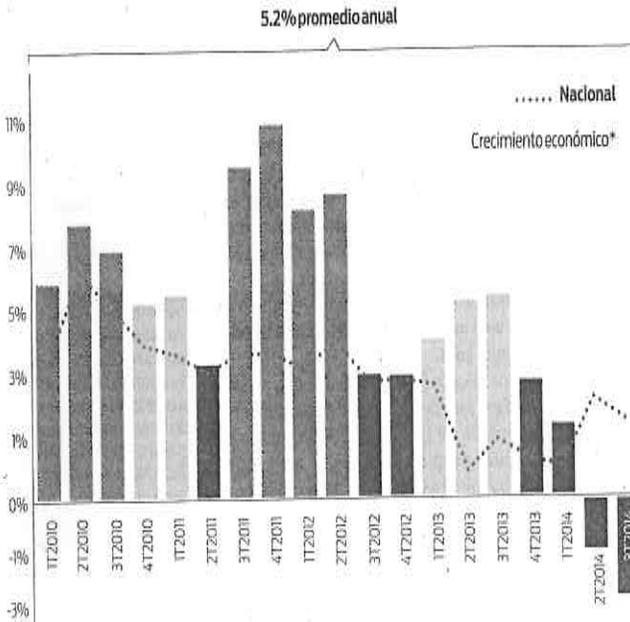
Crecimiento	Mayor o igual a 6%	4.5%	-4.5%
Empleo	100% de empleos nuevos necesarios en el estado	75%	-75%
Productividad			
Pobreza laboral			
Exportaciones	mejor que los demás	mejor que los demás	no hay avance
Deuda			
Estado de derecho	y avanzó		
Informalidad	más rápido		
Diversificación laboral			
Desigualdad			

SEMUESTRA POR COLOR ● EXCELENTE ● BUENO ● MALO

ANÁLISIS

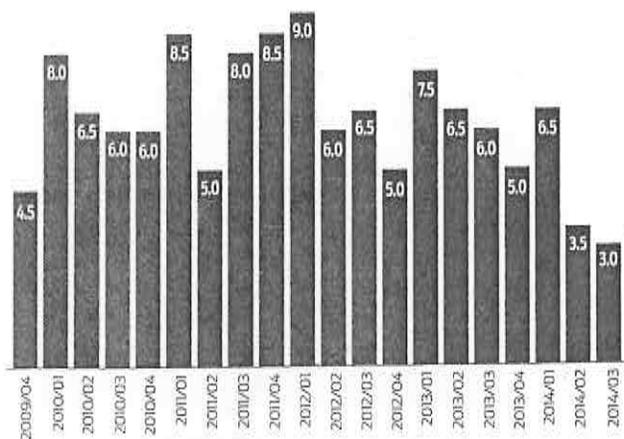
Avances son calculados respecto a la media nacional, por lo que si todo el país retrocedió en alguna variable, pero alguna entidad retrocedió menos que otras, se considerará que esa entidad está en verde. Lo mismo aplica a rojo y amarillo.

SONORA: CRECIMIENTO ECONÓMICO



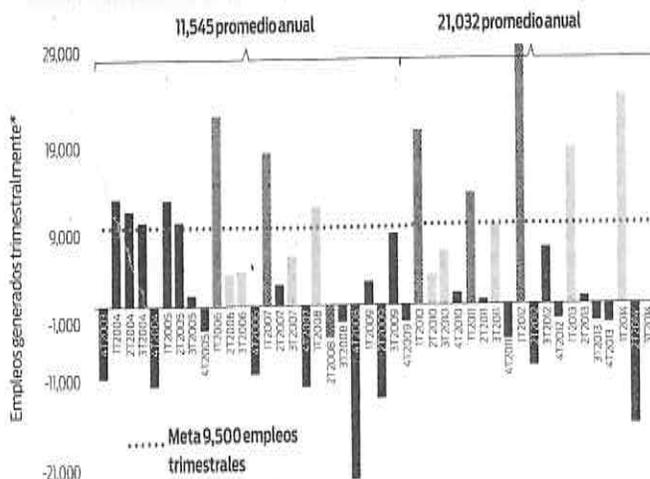
*Variación anual del ITAEE. Compara trimestre en cuestión contra el mismo trimestre del año inmediato anterior, serie ajustada por estacionalidad. Fuente: México ¿cómo vamos? con datos del Banco de Información Económica del INEGI.

CALIFICACIÓN GENERAL DE LA ECONOMÍA DE SONORA DURANTE EL SEXENIO



Se obtuvieron evaluando los indicadores de crecimiento económico, generación de empleos, productividad, pobreza salarial, fomento a las exportaciones, Estado de derecho, informalidad, diversificación laboral, deuda pública, desigualdad. La metodología está disponible en www.mexico.comovamos.mx.

SONORA: EMPLEO FORMAL TRIMESTRAL



*Trabajadores inscritos en el IMSS. Verde: generó 100% de empleos necesarios para emplear a los jóvenes (meta). Amarillo: generó más de 75% y menos del 100% de su meta. Rojo: generó menos del 75% de su meta. Fuente: México ¿cómo vamos? con datos de la Secretaría del Trabajo.